



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**VRIN** | VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN

## **FACULTAD DE EDUCACIÓN**

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE  
UNA UNIVERSIDAD PERUANA, 2023

**Línea de investigación:**  
**Educación para la Sociedad del Conocimiento**

Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad  
Profesional en Educación Básica Alternativa

### **Autora**

Guadalupe Álvarez, Ronald Hugo

### **Asesora**

Ñahui Rojas, Helder Favio

ORCID: 0000-0002-3501-6913

### **Jurado**

Navarro Quispe, Florbel Rodrigo

Delgado, Wendy Eliana

Rojas Elera, Juan Julio

**Lima - Perú**

**2025**

RECONOCIMIENTO - NO COMERCIAL - SIN OBRA DERIVADA  
(CC BY-NC-ND)



# 27% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

## Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado

## Fuentes principales

- 26%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 8%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Marcas de integridad

### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE  
UNA UNIVERSIDAD PERUANA, 2023**

**Línea de investigación:**

Educación para la sociedad del conocimiento

Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en  
Educación Básica Alternativa

**Autor**

Guadalupe Álvarez, Ronald Hugo

**Asesor**

Ñahui Rojas, Helder Favio

ORCID: 0000-0002-3501-6913

**Jurado**

Navarro Quispe, Florbel Rodrigo

Delgado, Wendy Eliana

Rojas Elera, Juan Julio

**Lima - Perú**

**2024**

**DEDICATORIA**

A los estudiantes de la modalidad de Educación Básica Alternativa del Perú, que vienen ejerciendo su derecho a la educación.

## ÍNDICE

PORTADA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
DEDICATORIA.....	ii
ÍNDICE .....	iii
RESUMEN.....	v
ABSTRAC .....	vi
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
1.1. Descripción del problema.....	1
1.2. Antecedentes .....	5
1.3. Objetivos .....	11
1.4. Justificación.....	11
1.5. Impactos esperados del trabajo académico.....	12
<b>II. METODOLOGÍA .....</b>	<b>13</b>
2.1. Enfoque .....	13
2.2. Tipo de investigación.....	13
2.3. Niveles de investigación.....	14
2.4. Diseño de investigación.....	14
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>15</b>
3.1. Análisis de los elementos del Plan de Estudios de la Segunda Especialidad de Educación Básica Alternativa de la UNE “Enrique Guzmán y Valle” .....	15
3.2. Análisis sobre Perfil de ingreso del programa Profesional de la segunda especialidad Educación Básica Alternativa .....	18
3.3. Perfil de egreso del programa Profesional de la segunda especialidad Educación Básica Alternativa .....	20
3.4. Análisis sobre la malla curricular de la segunda especialidad de Educación Básica Alternativa .....	24
3.5. Análisis y Propuesta de Malla Curricular .....	25

IV.	CONCLUSIONES .....	29
V.	RECOMENDACIONES .....	31
VI.	REFERENCIAS .....	33
	ANEXOS .....	36

## RESUMEN

Es un estudio denominado Evaluación del Plan de Estudios de la Segunda Especialidad de una Universidad Peruana. Cuyo propósito es evaluar los elementos del plan de estudios: los objetivos educacionales, el perfil de ingreso, el perfil de egreso y la malla curricular de la Segunda especialidad de Educación Básica Alternativa en la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, “Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” Es una investigación cualitativa, bibliográfica y documentada, de nivel este estudio exploratorio y descriptivo, cuyo diseño es no experimental, transeccional o transversal. Como resultados de la investigación tenemos que: En la Escuela profesional de Educación Básica Alternativa no cuenta con un plan de evaluación de los elementos del plan de estudios (objetivos educacionales, perfil de ingreso, perfil de egreso y la malla curricular). Los Objetivos Educacionales no fueron consensuados ni validados, el perfil de ingreso propuesto en el plan de estudios no permite comprobar la verdadera vocación de profesionales para esta especialidad, el perfil de egreso que se presenta en el plan de estudios es insuficiente en cuanto a la caracterización del contexto de una modalidad de segmentos poblacionales con rezagos de estudios, y el resultado del análisis de la coherencia horizontal y vertical de la Malla curricular del plan de estudios presenta una coherencia parcial en la progresión de las asignaturas consideradas en los tres ciclos.

*Palabras clave:* Evaluación, Plan de estudios, Objetivos, Perfil, Malla Curricular.

## ABSTRAC

It is a study called Evaluation of the Curriculum of the Second Specialty of a Peruvian University. Whose purpose is to evaluate the elements of the study plan: the educational objectives, the entry profile, the graduation profile and the curricular mesh of the Second specialty of Alternative Basic Education in the Faculty of Pedagogy and Physical Culture, “National University of Education “Enrique Guzmán y Valle” is a qualitative, bibliographic and documented research, at the level of this exploratory and descriptive study, whose design is non-experimental, transactional or transversal. As results of the research, we have that: The Professional School of Alternative Basic Education does not have an evaluation plan for the elements of the study plan (educational objectives, entry profile, graduation profile and the curricular framework). The Educational Objectives were not agreed upon or validated, the entry profile proposed in the study plan does not allow us to verify the true vocation of professionals for this specialty, the graduation profile presented in the study plan is insufficient in terms of characterization of the context of a modality of population segments with educational gaps, and the result of the analysis of the horizontal and vertical coherence of the Curriculum Mesh of the study plan presents a partial coherence in the progression of the subjects considered in the three cycles.

*Keywords:* Evaluation, Curriculum, Objectives, Profile, Curriculum.

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Descripción del problema

La situación actual a nivel mundial se encuentra marcada por la globalización y el cada vez mayor alcance de la sociedad del conocimiento. Estas nuevas circunstancias, propias de la fase avanzada de la modernidad, presentan desafíos significativos y oportunidades para las instituciones universitarias y su interacción con la sociedad.

Universidad de Chile (2015) Una institución académica que carezca de preparación y capacidad para abordar estos desafíos y aprovechar las oportunidades de manera innovadora enfrentará dificultades para su sostenibilidad, especialmente en un entorno altamente competitivo. Por lo tanto, las universidades no pueden simplemente implementar planes de estudio sin antes evaluarlos exhaustivamente en términos de planificación, programación, ejecución y evaluación permanente en el marco de la acreditación y la calidad educativa de los programas. Esto requiere una evaluación constante para su rediseño de los planes de estudio de los programas académicos.

La revisión del plan de estudios no se limita a entender profundamente la dinámica institucional y sus procesos académico. Es claro que la valoración de los planes y programas de estudio cobra relevancia solo cuando se tiene un entendimiento completo de todos los elementos que influyen en el avance del proceso académico (Pisani y Tovar, 2015).

En la práctica, la valoración de planes y programas educativos se ha realizado de forma separada de otros componentes del sistema educativo, y a menudo ha estado sujeta a influencias externas que no están directamente relacionadas con el ámbito académico, tal como indican Pisani y Tovar en su investigación realizada.

En el contexto latinoamericano, el proyecto Tunig ha impulsado a todas las instituciones universitarias a adoptar un enfoque centrado en competencias al diseñar sus planes de estudio. Esto se hace con el fin de cumplir con los requisitos necesarios para el licenciamiento de la institución universitaria y la acreditación de los programas académicos. En este contexto, el presente estudio académico, titulado "Evaluación del Plan de Estudios de la Segunda Especialidad en una Universidad Peruana", tiene como objetivo evaluar los elementos del plan de estudios de la segunda especialidad de educación básica alternativa. Además, se busca examinar la situación presente para identificar áreas de mejora y realizar una propuesta de mejora continua en la formación docente en esta en este programa académico.

A nivel nacional, dentro del ámbito nacional, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) despliega su rol como ente regulador, mientras que la Ley Universitaria 30220, en su artículo 40, establece los criterios para el diseño de planes de estudio, abordando diversos aspectos relevantes. Estos incluyen la adaptación a las necesidades sociales y demanda laboral en todo el país, la estructuración mediante módulos de competencia profesional sujetos a evaluación al finalizar la carrera, la posibilidad de actualización cada tres años conforme al avance científico y tecnológico, la integración del aprendizaje de un segundo idioma, la inclusión de una variedad de cursos tanto generales (con un mínimo de 35 créditos) como específicos y especializados (con un mínimo de 165 créditos), y, por último, la exigencia de una duración mínima de cinco años para el currículo. (Universidad San Ignacio de Loyola, 2020).

Universidad de Chile (2015) describe que es fundamental promover la innovación en la educación profesional, ya que los desafíos actuales requieren la preparación de profesionales con habilidades flexibles para adaptarse a un entorno en constante cambio. En este sentido, es prioritario enfocarse en una formación crítica y reflexiva que fomente una comprensión integral del mundo, facilitando así el desarrollo de enfoques inter y transdisciplinarios, así como las

adaptaciones requeridas.

Es primordial mantener una actualización continua de los planes de estudio universitarios para fomentar el progreso de las carreras profesionales. Esto conlleva a una revisión exhaustiva del plan existente, su modificación según las necesidades actuales y la validación de la pertinencia de la carrera que representa. La evaluación del plan de estudios revela qué aspectos requieren actualización, así como las fortalezas, debilidades y deficiencias que deben abordarse para estar en sintonía con los avances científico-tecnológicos demandados por la sociedad y la comunidad (Valenzuela et al. 2019).

La evaluación de los componentes del currículo debe establecer si han sido implementados efectivamente en la formación de los docentes de la segunda especialidad en Educación Básica Alternativa. Además, se deben examinar los resultados obtenidos para poder tomar decisiones informadas que permitan realizar los ajustes necesarios en los elementos del currículo, incluyendo los requisitos de admisión y graduación, los objetivos educativos y la estructura del plan de estudios.

Los hallazgos de este estudio serán útiles para proponer una reformulación y sugerir mejoras en el diseño del currículo. La evaluación del currículo implica examinar: a) la consistencia entre las habilidades del perfil del graduado y los cursos junto con sus contenidos de aprendizaje; b) el nivel de dominio de las habilidades del perfil del graduado por parte de los estudiantes; y c) la satisfacción de los estudiantes con la educación recibida. Por consiguiente, este análisis incluye una variedad de aspectos o facetas (Programa curricular de Educación Básica Alternativa, 2019).

Las universidades encargadas de preparar docentes para la modalidad de Educación Básica Alternativa enfrentan un desafío: existe una brecha entre los planes de estudio y la realidad. Por lo tanto, resulta crucial y urgente evaluar el plan de estudios de la segunda especialidad profesional en Educación Básica Alternativa de la Facultad de Pedagogía y

Cultura Física.

Por las razones expuestas en este apartado formulamos los siguientes problemas de investigación:

***Problema general***

¿De qué manera los elementos del Plan de estudios de la segunda especialidad de Educación Básica Alternativa cumplen con los propósitos del proceso académico de la UNE, Enrique Guzmán y Valle, 2023?

***Problemas específicos***

- ¿De qué manera están alineados los objetivos educacionales y los elementos del plan de estudios de la segunda especialidad en Educación Básica Alternativa de la UNE, Enrique Guzmán y Valle, 2023?
- ¿De qué manera está alineado el perfil de ingreso y los elementos del plan de estudios de la segunda especialidad en Educación Básica Alternativa de la UNE, Enrique Guzmán y Valle, 2023?
- ¿De qué manera está alineado el perfil de egreso y los elementos del plan de estudios de la segunda especialidad en Educación Básica Alternativa de la UNE, Enrique Guzmán y Valle, 2023?
- ¿De qué manera está alineado la malla curricular y los elementos del plan de estudios de la segunda especialidad en Educación Básica Alternativa de la UNE, Enrique Guzmán y Valle, 2023?

## **1.2 Antecedentes**

### ***1.2.1. Antecedentes nacionales***

Sánchez (2022) llevó a cabo un estudio donde tuvo como objetivo principal examinar cómo el plan de estudios y el perfil de ingreso y egreso de los estudiantes se vieron afectados durante la pandemia. La metodología empleada fue de carácter básico y descriptivo, con un enfoque mixto que combinaba métodos cuantitativos y cualitativos, centrándose en variables interrelacionadas. La muestra consistió en 1379 estudiantes de nuevo ingreso en la Escuela de Estudios Generales, inscritos durante el semestre académico 2020-II. Para la recolección de datos, se realizó un análisis documental del plan de estudios por área académica y una evaluación de la coherencia interna de las asignaturas dentro de los planes y las propuestas del perfil de egreso. Los resultados fueron analizados utilizando el modelo estadístico de Chi-Cuadrado de Independencia de Variables, que permite determinar la relación entre variables cualitativas. Como conclusión, se observó que el perfil de ingreso tiene un impacto significativo en el perfil de egreso de los estudiantes de la Escuela de Estudios Generales de la UNMSM durante el año académico 2020 en Lima, Perú.

Gutiérrez (2019) llevó a cabo un estudio en la Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado, Lima, Perú, con el objetivo de explorar el significado que tiene para los docentes de una universidad privada en Lima participar en la evaluación de los planes de estudios. Para ello, se investigaron las experiencias de seis docentes pertenecientes a tres facultades que participaron en la evaluación de los planes de estudios de sus programas académicos. La investigación se basó en un enfoque cualitativo y se empleó el método fenomenológico para permitir la exploración de las vivencias de los docentes en este proceso. Se utilizó la técnica de entrevista a profundidad como método de recolección de datos, con el fin de facilitar que los participantes expresaran libremente sus puntos de vista y experiencias sobre la evaluación. Los resultados indicaron que, para los docentes participantes,

la evaluación representó un proceso importante debido a las ventajas que ofrecía para sus especialidades, a pesar de las dificultades y el tiempo requerido, mostrando disposición para participar. Se recomienda una planificación y comunicación adecuadas por parte de las autoridades para garantizar el éxito de futuras evaluaciones de planes de estudio con participación docente.

Agreda (2020) se enfoca en la creación de un plan de estudios basado en el enfoque de competencias para mejorar la formación integral de los estudiantes de Ingeniería de Sistemas en la Universidad Nacional de Trujillo. Siguiendo las directrices del Proyecto Tuning, se han integrado competencias generales, específicas y de especialidad en el plan de estudios, alineándose con el Modelo de Acreditación del SINEACE, particularmente en la dimensión de "Formación integral". Este enfoque aborda aspectos como el proceso de enseñanza-aprendizaje, la gestión docente, la responsabilidad social universitaria (RSU), la investigación, el desarrollo e innovación (I+D+I), y el seguimiento a los estudiantes. La metodología empleada fue de investigación aplicada con un enfoque cualitativo, utilizando el estudio de caso para una mejor comprensión del tema. Los resultados incluyen un diagnóstico y caracterización de la profesión, fundamentos del currículo, definición de áreas y ejes curriculares, evaluación del plan curricular existente, análisis de la demanda social y del mercado laboral, definición de competencias para los estudios generales y del plan de estudios, elaboración del perfil de ingreso y egreso del programa, diseño de la malla curricular, así como directrices para la gestión curricular y la evaluación de competencias.

Matías (2018) El objetivo principal de este estudio es examinar los diversos tipos de contenidos de aprendizaje presentes en los cursos obligatorios de formación artística general en la Facultad de Arte y Diseño de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Para lograr este propósito, se ha estructurado un proyecto de investigación que consta de dos partes. La primera parte se centra en explicar los fundamentos teóricos relevantes y su conexión con los campos

de estudio pertinentes, respaldados por referencias bibliográficas y antecedentes relevantes. Además, se identifica la presencia de estos contenidos de aprendizaje, así como los contenidos transversales en las unidades de aprendizaje de los cursos obligatorios de formación artística general, basándose en conceptos conceptuales de Tobón (2013) y Martínez (1981). La segunda parte del proyecto se dedica al diseño metodológico, adoptando un enfoque cualitativo y descriptivo mediante una investigación documental. El método elegido para esta investigación es el análisis documental, utilizando la técnica de análisis de documentos. Uno de los principales hallazgos es que solo dos de los quince cursos evaluados logran integrar adecuadamente los tipos de contenidos de aprendizaje mencionados en el diseño de las unidades de aprendizaje. Además, se observa que los contenidos transversales presentes en estas unidades adoptan un enfoque interdisciplinario a un nivel intermedio, lo que contribuye a una formación más integral. Sin embargo, se sugiere que el tratamiento de los contenidos de aprendizaje debería ser más sistemático desde la fase de planificación, promoviendo la transversalidad entre los contenidos de aprendizaje de las diferentes disciplinas artísticas dentro de la Facultad de Arte y Diseño de la PUCP.

Fuster (2018) se propone en su estudio determinar la dimensión principal en el perfil de egreso basado en competencias del plan de estudios de 2018 de la Facultad de Educación en el programa de Lenguaje, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La metodología empleada es una investigación básica de tipo descriptivo-explicativo, sin carácter experimental. La muestra, de tipo no probabilístico, se seleccionó a partir de los documentos relacionados con el plan de estudios y el enfoque por competencias. Se analizaron los aspectos vinculados con la evaluación de dicho perfil mediante una guía de observación, basándose en la confiabilidad de expertos. Los resultados indicaron que la dimensión predominante en el plan de estudios era la de competencias. Sin embargo, se concluyó que, aunque hay una preponderancia de la dimensión de competencias, muchos de

los criterios evaluativos durante la investigación fueron de baja calidad, lo que sugiere una deficiente elaboración del perfil de egreso.

### ***1.2.2. Antecedentes internacionales***

En su investigación titulada "Un análisis detallado de las evaluaciones de los planes de estudio de la Licenciatura en Enfermería", Pérez y Aquino (2019) examinan la literatura sobre las evaluaciones de los planes de estudio de Enfermería como una forma de mejorar la calidad y pertinencia educativa. El estudio se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, y se investigaron 11 bases de datos nacionales e internacionales. Los artículos seleccionados fueron clasificados según el enfoque de investigación, la ubicación geográfica y los participantes involucrados en el proceso de evaluación. Se encontró que el enfoque metodológico más común utilizado en estas evaluaciones es el cuantitativo, y aproximadamente el 23% de los estudios emplean la autoevaluación como parte de la preparación para la evaluación externa. Sin embargo, se observó una carencia de evidencia que abordara todos los indicadores pertinentes.

Ladino (2019) El estudio tuvo como objetivo principal examinar la relevancia de la formación técnica en recreación y turismo en la Institución Educativa Técnica Ambiental Combeima en la ciudad de Ibagué. Esta evaluación se llevó a cabo considerando las condiciones específicas del país, la región, la ciudad y el sector o comuna, con el propósito de identificar las carencias, dificultades y puntos fuertes, con miras a generar oportunidades para fortalecer las competencias en la educación, el desempeño laboral y vocacional de los estudiantes. La metodología utilizada en esta investigación fue mixta, con un enfoque descriptivo analítico y una preponderancia cualitativa. Se emplearon la observación directa y encuestas basadas en el modelo objetivo y de carácter internacional conocido como Contexto, Insumos, Procesos y Productos (CIPP), lo que permitió evaluar la pertinencia de la formación

en la institución. La muestra representativa comprendió a estudiantes de décimo y undécimo grado (56 en total) que reciben formación técnica, así como a los docentes (9) que imparten clases en la media técnica, los directivos (3) y algunos padres de familia. Los resultados de este estudio ofrecieron a la institución información relevante sobre las carencias y fortalezas de la media técnica, lo que permitirá que en la autoevaluación institucional anual se reflexione sobre las opciones de mejora planteadas en relación con los diversos procesos que contribuyen a una formación integral pertinente en el entorno social, económico y productivo de la región

Aranjuiz (2020) Esta propuesta de intervención tuvo como objetivo crear un modelo de evaluación curricular para analizar la implementación de los planes de estudios de las carreras y programas de pregrado en la Universidad Católica de la Santísima Concepción. El modelo diseñado se basa en un Análisis Estratégico que organiza la información de las 5 fases del proceso de evaluación curricular. Cada fase incluye hitos, que son actividades para realizar, y sus respectivos medios de verificación. Los principales aportes y conclusiones del estudio son:

- Se proporcionan directrices para evaluar los planes de estudio de las carreras de pregrado en la Universidad Católica de la Santísima Concepción a nivel curricular.
- Se desarrolla un manual que establece la metodología y los lineamientos institucionales para evaluar los planes de estudio de las carreras de pregrado en la Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- Se lleva a cabo un piloto en cuatro carreras de pregrado para validar el modelo de evaluación curricular.
- El proceso se completa con éxito, obteniendo resultados muy positivos.
- Se oficializa el manual de evaluación curricular como el proceso estándar a utilizar por todas las carreras de pregrado de la universidad.

Manobanda (2023) En su tesis tuvo como objetivo determinar la relación entre la formación continua y el rendimiento profesional de los maestros que trabajan en la Unidad

Educativa Darío Guevara. Para esto, se empleó una metodología que combinaba la investigación bibliográfica- documental con un enfoque cualitativo-cuantitativo, utilizando un diseño de nivel exploratorio- descriptivo y utilizando encuestas como técnica de recolección de datos, utilizando un cuestionario como instrumento. Los resultados de la investigación revelaron que los maestros con títulos de pregrado comenzaron a participar en programas de formación continua ofrecidos por universidades nacionales o a través de plataformas auspiciadas por el Ministerio de Educación. Además, se observó que muchos de estos maestros incorporaban recursos didácticos y tecnológicos en sus prácticas pedagógicas, lo que contribuía a mejorar su desempeño en el aula.

Martínez, (2022) llevó a cabo una investigación donde tuvo como objetivo principal fue contribuir al desarrollo de planes de acción y formación en la administración municipal, específicamente enfocados en fortalecer las competencias digitales de los maestros durante la pandemia de Covid-19. Esta investigación surgió como respuesta a la necesidad de adaptarse al aprendizaje remoto debido al confinamiento, lo que llevó a una mayor utilización de herramientas digitales y un cambio significativo en la educación. El estudio adoptó un enfoque mixto, utilizando técnicas como encuestas, foros de discusión y entrevistas para recopilar información tanto cuantitativa como cualitativa. Estas metodologías permitieron identificar las dificultades, necesidades y habilidades de los docentes en el uso de herramientas digitales para mejorar sus prácticas educativas durante el confinamiento.

Los resultados revelaron cómo los educadores enfrentaron los desafíos de la pandemia y el confinamiento, destacando el papel crucial de las TIC en la educación. Se concluyó que un plan de formación docente estructurado y basado en componentes académicos y administrativos podría contribuir al desarrollo de planes educativos municipales y políticas educativas actualizadas, con potencial para ser replicados en otros municipios de Colombia.

### **1.3 Objetivos**

#### ***Objetivo general***

Evaluar los elementos del Plan de estudios de la segunda especialidad de Educación Básica Alternativa si cumplen con los propósitos de los procesos académicos de la UNE, Enrique Guzmán y Valle, 2023

#### ***Objetivos específicos***

- Evaluar si esta alineados los objetivos educacionales y los elementos del plan de estudios de la segunda especialidad en Educación Básica Alternativa de la UNE, Enrique Guzmán y Valle, 2023
- Evaluar si está alineado el perfil de ingreso y los elementos del plan de estudios de la segunda especialidad en Educación Básica Alternativa de la UNE, Enrique Guzmán y Valle, 2023.
- Evaluar si está alineado el perfil de egreso y los elementos del plan de estudios de la segunda especialidad en Educación Básica Alternativa de la UNE, Enrique Guzmán y Valle, 2023.
- Evaluar si está alineado la malla curricular y los elementos del plan de estudios de la segunda especialidad en Educación Básica Alternativa de la UNE, Enrique Guzmán y Valle, 2023.

### **1.4 Justificación**

El currículo de cada carrera o programa académico debe estar coherentemente estructurado y en consonancia con el enfoque educativo adoptado por la Universidad Nacional de Educación (UNE) "Enrique Guzmán y Valle". Según lo establecido en el Modelo Educativo de la UNE (2018), indicado en la Resolución N° 2432-2028-R-UNE, se destaca la necesidad

de que los planes de estudio estén diseñados en base a competencias, con una justificación clara sobre el propósito del programa formativo, objetivos específicos que delimiten dicho propósito, y perfiles de egreso que se basen en las competencias requeridas por la especialidad en la que los graduados se desempeñarán. En este contexto, este estudio tiene como objetivo evaluar la coherencia entre los componentes del plan de estudios y las directrices del modelo educativo de la UNE.

### **1.5 Impactos esperados del trabajo académico**

La evaluación de los elementos permitirá identificar áreas de mejora y asegurar que el programa de segunda especialidad en educación básica alternativa cumpla con sus objetivos formativos, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del entorno educativo actual, se espera que los objetivos educacionales deben ser claros, medibles y alineados con las necesidades del contexto educativo. Se espera que los estudiantes comprendan y apliquen los objetivos en su práctica docente, los estudiantes que ingresen al programa tengan un conocimiento previo en la modalidad, y habilidades básicas de enseñanza, es decir los ingresantes deben cumplir con los requisitos establecidos, los egresados posean competencias específicas en educación básica alternativa, así como habilidades de innovación y adaptación en la educación de jóvenes adultos y finalmente la malla curricular debe ser coherente y pertinente, garantizando que las asignaturas estén alineados con los objetivos educacionales y el perfil de egreso que garantice la tasa de empleabilidad de los egresados en la carrera de educación básica alternativa.

## II. METODOLOGÍA

### 2.1. Enfoque

La presentación de la investigación se refiere a un enfoque cualitativo, la cual se considera el más adecuado para indagar en las experiencias subjetivas de las personas. Según Ñaupás, et al. (2014), la investigación cualitativa se define como un modo de explorar que el investigador adopta en función del objeto de estudio, sus objetivos y los problemas específicos seleccionados en su área profesional. En este sentido, este enfoque se basa en un acercamiento naturalista e interpretativo al mundo, donde se examina el fenómeno en su contexto original y se busca comprenderlo a través de los significados atribuidos por las personas involucradas (Hennink et al., 2011). Así, la investigación cualitativa se caracteriza por ser interpretativa, respaldada por una perspectiva hermenéutica, y sus métodos de recopilación de datos permiten observar, describir e interpretar los fenómenos estudiados.

### 2.2. Tipo de investigación

Según Straus y Corbin, (2002), entendemos cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos y otros medios de cuantificación. Esta investigación es de tipo básica, porque centra en propiciar y organizar actos únicos de interpretación para comprender la realidad, en este caso revisa los documentos e interpreta los fenómenos de la realidad de acuerdo con sus experiencias anteriores y de cualquier elemento o factor que lo pueda ayudar, Asume un compromiso ético, ideológico, y axiológico con los procesos que estudia. En la investigación de la realidad objetiva están también presentes los juicios de valor y la subjetividad. El universo de las investigaciones cualitativas es lo cotidiano y las experiencias del sentido común, interpretadas y reinterpretadas por los sujetos que la viven.

### **2.3. Niveles de investigación**

Los niveles abordados en este estudio son exploratorio y descriptivo. Se considera exploratorio debido al interés en comprender las características del plan de estudios de la segunda especialidad de Educación Básica Alternativa de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física. La evaluación del plan de estudios es crucial, ya que facilitará el rediseño del mismo y promoverá mejoras continuas en el contexto de la acreditación del programa. Además, se emplea un enfoque descriptivo para detallar minuciosamente todos los aspectos observados y recopilados durante el análisis de la documentación

El descriptivo se centra en la descripción de las variables sin intervenir en su manipulación, ya que aborda el estudio de planes y programas educativos, considerando tanto factores humanos como no humanos. Entre estos factores se encuentran los elementos asociados que influyen en el proceso educativo.

### **2.4. Diseño de investigación**

Dado que el diseño es hermenéutico – interpretativo ya que recoge experiencias o eventos subjetivos de la realidad a investigar. En este caso son documentos que fueron analizados e interpretados desde la perspectiva del investigador. Se adoptó una evaluación ex post facto, ya que se trata de una investigación que se realiza después de que los eventos hayan ocurrido, coincidiendo con la conclusión inmediata de la implementación del plan de estudios en el ciclo académico.

### **III. RESULTADOS**

#### **3.1. Análisis de los elementos del Plan de Estudios de la Segunda Especialidad de Educación Básica Alternativa de la UNE “Enrique Guzmán y Valle”**

El proceso de búsqueda, examen y análisis de los documentos del currículo de la segunda especialidad en Educación Básica Alternativa de la UNE "Enrique Guzmán y Valle" se centra en los elementos esenciales del plan de estudios: los objetivos educativos, el perfil de ingreso, el perfil de egreso y la estructura curricular. La revisión y actualización de estos aspectos son fundamentales para rediseñar los programas de formación docente en Educación Básica Alternativa, asegurando que estén alineados con la realidad y las necesidades de los estudiantes rezagados, y que el modelo curricular y los planes de estudio respondan efectivamente a las demandas de aquellos que buscan acceder tardíamente a la educación.

Según lo expresado por Roldán (2004), la evaluación de un plan de estudios posibilita la identificación de áreas que requieren actualización, así como la valoración de los logros alcanzados, deficiencias y aspectos que necesitan mejoras para ajustarlo al progreso científico, tecnológico y a las exigencias de la sociedad a la cual estará dirigido el profesional graduado bajo dicho plan de estudios.

En la Facultad de Pedagogía, no se ha llevado a cabo una evaluación de los planes de estudio y carecemos de mecanismos para evaluar los elementos del plan, como los objetivos educativos, el perfil de ingreso, el perfil de egreso y la estructura curricular. Evaluar la pertinencia de estos elementos debe ser una prioridad para proponer mejoras que se ajusten al contexto y a las necesidades de los segmentos poblacionales rezagados en sus estudios.

#### **Análisis sobre los objetivos educacionales**

- Formar con actitud científica y competencia profesional en la especialidad de Educación

Básica Alternativa aplicando el sistema de planeamiento e investigación educativa en la organización y gestión del CEBA

- Formar con actitud científica y competencia profesional en la especialidad de Educación Básica Alternativa aplicando el sistema de planeamiento e investigación educativa en la organización y gestión del CEBA; y la didáctica moderna en las áreas curriculares básicas que responda a los intereses y necesidades de los estudiantes y expectativas del desarrollo humano de su área de influencia; en el marco de la educación permanente de jóvenes y adultos del grupo etáreo de 14 a más años de edad, ciclos y programas académicos.
- Adaptar los modelos de planeamiento, organización y gestión que acuerdan en los congresos mundiales y sugieren en sus planes de acción, así los que vienen experimentando en las universidades pedagógicas del mundo y en particular de América Latina; para construir un CEBA innovador y que integre los criterios de planeamiento y evaluación con sus dimensiones para desarrollar la personalidad y coadyuvar en el desarrollo humano del área de influencia hasta su transformación.
- Dotar de las teorías pedagógicas, cognición humana, corrientes pedagógicas y la didáctica universitaria, para adecuar en el proceso de enseñanza y aprendizaje a la realidad educativa del CEBA que funciona en una ecorregión o práctica profesional; a fin de lograr plenamente los perfiles que se proponen alcanzar la especialidad en la UNE y la modalidad del Sistema Educativo Peruano
- Consolidar los procesos de construcción de materiales de enseñanza y programas de la conectividad a fin de utilizar en las diferentes áreas curriculares según ciclos: inicial, intermedio y avanzado; así como en los programas de alfabetización y sus periféricos ampliando en la gestión con mecanismos virtuales de difusión: matrícula, convalidación, revalidación y pruebas de ubicación.
- Se propone formar profesionales polivalentes para que ejerzan la carrera brindando servicios

educativos en diferentes espacios y horarios, y para contribuir con la educación de las personas que no ejercen el derecho a la educación y no tienen estudios completos o son iletrados.

### **Análisis**

La evaluación de los objetivos educacionales de la segunda especialidad en Educación Básica Alternativa en la facultad de pedagogía y cultura física muestra una alineación moderada con los elementos y características del plan de estudios. Esto se ha realizado teniendo en cuenta las opiniones de los grupos de interés y el grupo consultivo, así como las necesidades y expectativas del programa de estudios de la segunda especialidad, junto con los logros esperados por los futuros docentes varios años después de su graduación. Los objetivos educacionales se han redefinido considerando la limitada participación e información recopilada de los grupos de interés, con una contribución moderada de los docentes y revisados por los miembros del Comité Consultivo en el año 2023.

El Modelo de Acreditación Institucional (2017) enfatiza que es fundamental que los propósitos del programa de estudios estén claramente definidos, en sintonía con la misión y visión de la institución, y que hayan sido desarrollados de manera colaborativa. Estos propósitos pueden manifestarse a través de la misión, los objetivos o formulaciones específicas. Por consiguiente, resulta crucial evaluar cómo se alinean los distintos elementos del plan de estudios con la misión y visión del modelo educativo de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle", mediante la participación activa de los grupos consultivos relevantes.

Tras examinar los documentos del plan de estudios y la participación de los grupos de interés y consultivos, se concluye que los objetivos educacionales de la segunda especialidad en Educación Básica Alternativa están parcialmente alineados con los perfiles de egreso. Esto

se refiere al conocimiento específico de la especialidad y modalidad, la planificación de la gestión del Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA), el dominio de teorías pedagógicas y didácticas, así como el diseño y elaboración de materiales en la formación docente dentro de la segunda especialidad en Educación Básica Alternativa.

### **3.2. Análisis sobre Perfil de ingreso del programa Profesional de la segunda especialidad Educación Básica Alternativa**

#### **Perfil de ingreso Conocimientos**

- Domina, conceptos y teorías sobre la educación en general.
- Posee conocimientos básicos sobre la realidad nacional e internacional.  
Conoce sus derechos y proyecto de vida para su realización personal y social.

#### **Capacidades**

- Habilidades Personales
- Se expresa verbalmente adecuada y correctamente Reconoce y discrimina símbolos visuales
- Posee un nivel adecuado de comprensión lectora

#### **Habilidades Sociales**

- Practica relaciones interpersonales que facilitan el trabajo en equipo.
- Manifiesta sus puntos de vista y respeta las opiniones de los demás.
- Domina/Usa las tecnologías de la comunicación en la vida cotidiana.

### **Actitud Científico-Humanística**

- Aprecia la expresión científico-humanística con una perspectiva intercultural. Se muestra favorable hacia el aprendizaje autónomo permanente.
- Muestra compromiso sociocultural por el desarrollo humano.
- Expresa opiniones y deducciones que predicen su rechazo a situaciones antisociales.

### **Análisis**

El Manual de Diseño y Rediseño Curricular de la Universidad del Desarrollo Docente (2014) describe el perfil de ingreso como la caracterización de los estudiantes que inician su primer año académico, proporcionando datos fundamentales a las carreras para definir la estrategia metodológica requerida para lograr los objetivos fijados en el plan de estudios correspondiente.

Pérez, Mayde (2019) En su investigación resalta el desafío que enfrentan los educadores de adultos al trabajar con individuos jóvenes y adultos que han abandonado la educación básica o la han iniciado tardíamente, debido a diversas razones. Este estudio se enfoca en analizar el perfil del educador de adultos en el municipio de Santiago de Cali, con el propósito de evaluar su idoneidad, los resultados de su enseñanza y el contexto de su formación continua. El objetivo es detectar los desafíos que enfrentan para desempeñar su función de manera efectiva, mejorar su rendimiento y contribuir a la calidad educativa.

La segunda especialidad se dirige a profesionales con títulos universitarios y licenciaturas en diversas áreas. Se espera que estos profesionales cuenten con los conocimientos, habilidades y capacidades necesarios para ayudar a jóvenes y adultos en sus estudios profesionales según sus vocaciones. Sin embargo, muchos profesionales que optan por esta especialidad lo hacen por necesidad de empleo más que por vocación, lo que sugiere la necesidad de un perfil específico para atender a la población en los Centros de Educación

Básica Alternativa en todo el país. Es crucial reformular este perfil de ingreso para destacar su diferencia con otras modalidades de educación básica y así satisfacer las necesidades de los estudiantes jóvenes y adultos.

Según la Encuesta Nacional de Hogares 2023, en el Perú existe una población de 8 264 547 jóvenes adultos con rezagos de estudios, personas en condición de analfabetismo 1 279 787 personas con primaria incompleta 2 068 573, personas con secundaria incompleta 4 916 186, entonces se requiere profesionales muy comprometidos con un perfil adecuado para atender a las personas para que se reincorporen al sistema educativo gestionando programas de estudios periféricos con las parroquias, en los penales, en los mercados, con las municipalidades y todos los espacios establecer estos programas, para ello se requiere proponer un perfil real de ingreso.

### **3.3. Perfil de egreso del programa Profesional de la segunda especialidad Educación Básica Alternativa**

- Consolida una clara concepción de la especialidad de Educación Básica Alternativa dentro de la formación en la UNE integrante del Sistema Universitario Peruano que ejercerá su rol social de Maestro en el sistema educativo nacional acorde a las exigencias del estudiante su familia y el área de influencia de donde procede al Centro de Educación Básica Alternativa.
- Maneja sistema de planeamiento, diseña, ejecuta y evalúa para el desarrollo de los centros de Educación Básica Alternativa-CEBAS acorde a su realidad económico social del área de influencia y características biopsicosociales de sus estudiantes del grupo etáreo de 14 a más años de edad.
- Aplica y desarrolla los criterios y sus dimensiones de planeamiento educativo y curricular con una clara concepción antroposociopolítica, a fin de acreditar al CEBA

que conduce en sus ciclos inicial, intermedio, avanzado y coadyuvar en el desarrollo de la Comunidad.

- Consolida las teorías pedagógicas suscritos en los consensos mundiales, avances científicos tecnológicos y sus diferentes enfoques de la Educación Permanente para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) responsables del desarrollo humano en el mundo actual.
- Aplica las teorías pedagógicas y de la moderna didáctica desde su proyecto educativo institucional (PEI), diseño curricular local (DCL) y sus herramientas de la conectividad para la organización y funcionamiento del CEBA y proceso enseñanza y aprendizaje.
- Domina los procesos del método científico de la enseñanza y aprendizaje en las diferentes áreas curriculares que se desarrollan en los ciclos, programas y formas de atención en el grupo etáreo de 14 a más años.
- Posee y domina los tipos de investigación educativa que requiere desde la formulación del proyecto educativo institucional, diseño curricular local, unidades didácticas, planes de sesión y experimentos de aprendizaje.

**Tabla 1***Análisis*

Criterios para la revisión del perfil	Análisis
Caracterización del contexto o contextos en los cuales se realiza el ejercicio profesional.	El perfil de egreso que se presenta en el plan de estudios es insuficiente en cuanto a la caracterización del contexto de una modalidad de segmentos poblacionales con rezagos de estudios que exige una educación permanente, asociado al análisis prospectivo del futuro profesional de EBA. Este análisis es esencial ya que en los próximos años en su desempeño laboral será importante conocer los diferentes espacios y las demandas por conocimientos transversales serán cada vez más determinantes.
La coherencia y consistencia (alineación) con la visión, misión, modelo educativo y objetivos de la carrera/escuela, facultad y universidad.	Existente escasa coherencia propuesto en los perfiles de egreso de formación docente en relación con la demanda de la modalidad sobre el ejercicio del derecho a la educación, existe una débil alineación con la visión, misión, el modelo educativo de la universidad y el pensamiento humanista del pensamiento de Walter Peñaloza Ramella”.
Formulado en términos de competencias, es decir, como conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que tendrá el egresado.	El perfil de egreso de la carrera profesional de la segunda especialidad de educación básica alternativa se evidencia en la malla curricular en los tres semestres el fortalecimiento de las competencias como conocimientos, habilidades, actitudes del egresado.
Consistencia con los requerimientos del mundo del trabajo	En el análisis de la relación del perfil de egreso con la malla curricula, se evidencia la consistencia en las asignaturas propuestos lo que significaría que hay cierta coherencia en la formación del futuro docente en

---

el mundo del trabajo en las asignaturas: Cultura Emprendedora y productiva, Formulación y gestión de proyectos productivos, Tecnología para la Generación de Empresas en EBA.

El análisis sistemático del sustento teórico y metodológico de la profesión

La competencia pedagógica didáctica considerada como eje de la formación del futuro docente el buen manejo de la planificación, las estrategias y recursos durante su formación en las asignaturas: fundamentos pedagógicos y epistemológicos de EBA, planificación, organización y evaluación curricular en EBA, Procesos Autónomos de Aprendizajes de los estudiantes.

---

### **3.4. Análisis sobre la malla curricular de la segunda especialidad de Educación Básica Alternativa**

La malla curricular es un instrumento muy importante para las carreras profesionales, exige una buena presentación estructurada, pertinente con la exigencia de la demanda del entorno laboral, existe una gran demanda laboral por lo cual estás se requiere profesionales idóneos para ocupar las vacantes que requiere el Minedu.

La relevancia de una estructura curricular en la formación de un profesional universitario reside en su capacidad para proporcionar una dirección clara y cohesiva en la creación e implementación de los planes de estudio en la institución académica. Este plan detalla los cursos y materias que deben cursarse para completar un programa específico, así como el orden en que deben ser abordados.

Contar con una estructura curricular bien elaborada asegura que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para alcanzar los objetivos de aprendizaje y competencias requeridas para su futura trayectoria profesional. Además, esta estructura puede servir como una herramienta valiosa para los docentes al momento de planificar y diseñar sus clases

La estructura de la Malla Curricular del Programa de estudios de la Segunda especialidad de Educación Básica Alternativa, requiere de una revisión pertinente precisando el eje central de cada área, permitiendo así la articulación de las asignaturas de formación general, con la formación específicas y fundamentalmente con las asignaturas de formación especializada, la revisión de la malla curricular permitirá identificar las asignaturas que pertenecen al mismo eje curricular y acuerdo con el ciclo académico en que se programen, el diagrama posibilita ver la relación de dependencia entre los cursos del plan de estudios, la coherencia horizontal y vertical de la Malla curricular para analizar la relación entre los cursos que aportan a cada ciclo académico.

**Tabla 2***Malla curricular*

<b>Ciclo I</b>	<b>Ciclo II</b>	<b>Ciclo III</b>
Historia, política y enfoques en Educación Básica Alternativa. (04)	Fundamentos Pedagógicos y Epistemológicos de EBA (04)	Autonomía de los aprendizajes y el uso de las TICs en EBA (04)
Alfabetización (03)	Estrategias didácticas en EBA (4)	Tutoría y orientación en Educación Básica Alternativa (03)
Educación Bilingüe Intercultural en EBA (03)	Educación Inclusiva para la Atención a la Diversidad (03)	Gestión institucional en EBA (04)
Planificación, Organización y Evaluación Curricular en EBA (05)	Diseño y elaboración de material didáctico en EBA (4)	Gestión de proyectos productivos para generación de empresas (04)
Seminario de Tesis I (05)	Seminario de Tesis II (05)	Seminario de Tesis III (05)
<b>Créditos 20</b>	<b>Créditos 20</b>	<b>Créditos 20</b>
<b>Total Créditos 60</b>		

### 3.5. Análisis y Propuesta de Malla Curricular

El análisis de la coherencia horizontal y vertical, las redundancias y vacíos, que pudieran existir en la malla curricular, a partir de ello, se propongan las modificaciones necesarias para que la malla responda a las competencias del perfil y a las necesidades de la especialidad.

### **3.5.1. Análisis de la coherencia y progresión de la forma Horizontal de la Malla curricular permite analizar la relación entre los cursos que aportan a cada ciclo**

El análisis de la coherencia horizontal de la primera fila de los prerrequisitos de la malla curricular del plan de estudios se evidencia las asignaturas: Historia, política y enfoques en Educación Básica Alternativa. (04 créditos), Fundamentos Pedagógicos y Epistemológicos de EBA (04 créditos). Autonomía de los aprendizajes y el uso de las TICs en EBA (créditos 04) en los tres ciclos académicos de la primera fila se aprecia la progresión en forma coherente entre la política, enfoque, fundamentos pedagógicos, epistemológicos y el manejo de los tics.

El análisis de la coherencia horizontal de la segunda fila de la malla curricular del plan de estudios se evidencia las asignaturas: Alfabetización (03 créditos), Estrategias didácticas en EBA (04 créditos), Tutoría y orientación en Educación Básica Alternativa (03 créditos) en los tres ciclos académicos se aprecia la incoherencia en la progresión entre las asignaturas de Alfabetización, estrategias didácticas y tutoría, no hay secuencia lógica entre las asignaturas se debe proponer otras asignaturas que guardan mayor coherencia.

El análisis de la coherencia horizontal de la tercera fila de la malla curricular del plan de estudios se evidencia las asignaturas: Educación Bilingüe Intercultural en EBA (03 créditos), Educación Inclusiva para la Atención a la Diversidad (03 créditos), Gestión institucional en EBA (04 créditos) en los tres ciclos académicos se aprecia una coherencia parcial en la progresión entre las asignaturas educación Bilingüe intercultural y gestión institucional de Alfabetización, no hay secuencia lógica eficiente entre las asignaturas se debe proponer otras asignaturas que guardan mayor coherencia.

El análisis de la coherencia horizontal de la cuarta fila de la malla curricular del plan de estudios se evidencia las asignaturas: Planificación, evaluación Curricular en EBA (05 créditos), diseño y elaboración de material didáctico y gestión de proyectos productivos en los tres ciclos académicos de la cuarta fila se aprecia la progresión en forma coherente entre

planifica, diseña los materiales didácticos y proyectos productivos.

El análisis de la coherencia horizontal de la quinta fila de la malla curricular del plan de estudios se evidencia las asignaturas: Seminario de Tesis I (05créditos), Seminario de Tesis II (05 créditos), Seminario de Tesis III (05 créditos) en los tres ciclos académicos de la quinta fila se aprecia una secuencia lógica en la progresión en forma coherente entre las asignaturas de investigación I, II, III.

### **3.5.2. Análisis de la coherencia de la forma Vertical de la Malla curricular para la segunda especialidad permite evaluar las asignaturas planteadas para cada ciclo**

El análisis de la coherencia vertical de la malla curricular del plan de estudios del primer ciclo se evidencia las asignaturas: Historia, política y enfoques en Educación Básica Alternativa. (04 créditos), Alfabetización (03creditos), Educación Bilingüe Intercultural en EBA (03 créditos), Planificación, Organización y Evaluación Curricular en EBA (05 créditos), Seminario de Tesis I (05 créditos), las asignaturas de alfabetización deben considerarse en el tercer ciclo por ser una asignatura más práctica y la asignatura de Educación Bilingüe Intercultural en EBA debe considerarse para el segundo ciclo por tener una secuencia lógica con la asignatura de educación inclusiva.

El análisis de la coherencia vertical de la malla curricular del plan de estudios del segundo ciclo se evidencia las asignaturas: Fundamentos Pedagógicos y Epistemológicos de EBA (04 créditos), Educación Bilingüe Intercultural en EBA (04 créditos), Estrategias didácticas en EBA (04 créditos), Educación Inclusiva para la Atención a la Diversidad (03), Diseño y elaboración de material didáctico en EBA (4), Seminario de Tesis II (05), las asignaturas de educación Inclusiva para la Atención a la Diversidad (03) debe considerarse para el primer ciclo por se una asignatura más teórica y la asignatura Diseño y elaboración de material didáctico en EBA debe considerarse para el tercer ciclo por ser una asignatura más práctica.

El análisis de la coherencia vertical de la malla curricular del plan de estudios del tercer ciclo se evidencia las asignaturas: Autonomía de los aprendizajes y el uso de las TICs en EBA (04 ciclo), Tutoría y orientación en Educación Básica Alternativa (03 ciclo), Gestión institucional en EBA (04 ciclo), Gestión de proyectos productivos para generación de empresas (04 ciclo), la asignatura de Gestión institucional en EBA (04) debe ser considerado en el primer ciclo por tener un carácter resolutivo en la gestión necesaria para esta modalidad, y siguiendo la secuencia lógica la asignatura de Gestión de proyectos productivos para generación de empresas (04 créditos ) debe considerarse para el segundo ciclo.

**Tabla 3**

*Propuesta de la malla curricular con coherencia y proyección*

<b>Ciclo I</b>	<b>Ciclo II</b>	<b>Ciclo III</b>
Historia, política y enfoques en Educación Básica Alternativa. (04)	Fundamentos Pedagógicos y Epistemológicos de EBA (04)	Autonomía de los aprendizajes y el uso de las TICs en EBA (04)
Educación Inclusiva para la Atención a la Diversidad (04)	Educación Bilingüe Intercultural en EBA (04)	Alfabetización (04)
Planificación, Organización y Evaluación Curricular en EBA (04)	Estrategias didácticas en EBA (04)	Diseño y elaboración de material didáctico en EBA (04)
Gestión institucional en EBA (04)	Gestión de proyectos productivos para generación de empresas (04)	Tutoría y orientación en Educación Básica Alternativa (04)
Seminario de Tesis I (04)	Seminario de Tesis II (04)	Seminario de Tesis III (04)
<b>CRÉDITOS 20</b>	<b>CRÉDITOS 20</b>	<b>CRÉDITOS 20</b>
	<b>TOTAL CRÉDITOS 60</b>	

#### IV. CONCLUSIONES

- 4.1 La Escuela profesional de Educación Básica Alternativa no cuenta con un plan de evaluación de los elementos del plan de estudios (objetivos educacionales, perfil de ingreso, perfil de egreso y la malla curricular). De acuerdo con los propósitos de las entidades evaluadoras en el marco de la acreditación los planes de estudios se deben actualizar cada 3 años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos y con los resultados realizar propuestas de mejoras en relación al contexto y las demandas y necesidades de las personas con rezagos de estudios.
- 4.2 Los objetivos educacionales de la Segunda especialidad profesional de Educación Básica Alternativa no fueron consensuados ni validados, solo hubo limitada participación e información recogida de los grupos de interés, para que se cumplan los propósitos de un programa de estudios, deben estar alineados los objetivos educacionales del plan estudios con la misión y misión del modelo educativo de la universidad Nacional de educación “Enrique Guzmán y Valle”
- 4.3 El perfil de ingreso propuesto en el plan de estudios no permite comprobar la verdadera vocación de profesionales con el título en educación que tengan un rasgo principal con conocimientos, habilidades y capacidades, comprometidos con un perfil adecuado para atender a las personas con rezagos de estudios para que se reincorporen al sistema educativo gestionando programas de estudios periféricos.
- 4.4 El perfil de egreso que se presenta en el plan de estudios es insuficiente en cuanto a la caracterización del contexto de una modalidad de segmentos poblacionales con rezagos de estudios, un perfil de egreso debe estar bien diseñado por que en los próximos años en su desempeño laboral será importante conocer los diferentes espacios y las demandas por conocimientos transversales serán cada vez más determinantes.

4.5 El análisis de la coherencia horizontal y vertical de la Malla curricular permite analizar la relación entre los cursos que aportan a cada ciclo académico, el análisis de la coherencia horizontal de la primera y quinta fila existe coherencia total en la proyección de las asignaturas propuestos, en la segunda, tercer y cuarta fila existe coherencia parcial en proyección de las asignaturas propuestos, asimismo en el análisis de la coherencia vertical de la malla curricular del plan de estudios existe una coherencia parcial en las asignaturas consideradas en los tres ciclos.

## V. RECOMENDACIONES

- 5.1 La Escuela profesional de Educación Básica Alternativa debe elaborar un plan de evaluación de los elementos del plan de estudios (objetivos educacionales, perfil de ingreso, perfil de egreso y la malla curricular) para actualizar cada 3 años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos para buscar la acreditación del programa de estudios de la segunda especialidad profesional de educación básica alternativa.
- 5.2 Los Objetivos Educativos de la Segunda especialidad profesional de Educación Básica Alternativa deben ser consensuados por todos los docentes adscritos a la Escuela profesional de educación básica alternativa y deben validados por los expertos en currículo midiendo la alineación de los objetivos educacionales del plan estudios con la misión y misión del modelo educativo de la universidad Nacional de educación “Enrique Guzmán y Valle”
- 5.3 El perfil de ingreso propuesto en el plan de estudios debe ser rediseñado no permite comprobar la verdadera vocación de profesionales con el título en educación que tengan un rasgo principal con conocimientos, habilidades y capacidades, comprometidos con un perfil adecuado para atender a las personas con rezagos de estudios para que se reincorporen al sistema educativo gestionando programas de estudios periféricos.
- 5.4 El perfil de egreso propuesto en el plan de estudios debe ser rediseñado con el apoyo del grupo de interés para evaluar la caracterización del contexto de una modalidad de segmentos poblacionales con rezagos de estudios, un perfil de egreso debe estar bien diseñado por que en los próximos años en su desempeño laboral será importante conocer los diferentes espacios y las demandas por conocimientos

transversales serán cada vez más determinantes.

- 5.5 La Malla curricular sobre la coherencia vertical en la relación de las asignaturas que aportan a cada ciclo académico, la proyección de las asignaturas propuestos de forma occidental. existe una coherencia parcial en ambas partes, por lo que se debe rediseñar, validar.

## VI. REFERENCIAS

- Agreda (2020) *Plan de estudios basado en el enfoque de competencias para mejorar la formación integral de los estudiantes de Ingeniería de Sistemas en la Universidad Nacional de Trujillo*. Lima Perú.
- Aranjuez (2020) *Modelo de evaluación curricular para analizar la implementación de los planes de estudios de las carreras y programas de pregrado en la Universidad Católica de la Santísima Concepción*. Chile.
- Aruquipa y Dávalos, M. (2017). *Impacto de la implementación del plan de estudios 2012 en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia*.
- Fuster (2018) *Perfil de egreso basado en competencias del plan de estudios de 2018 de la Facultad de Educación en el programa de Lenguaje, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*.
- García, M. y Pinto J. (2011). *La bioética en la medicina actual: una necesidad en la formación profesional*. Rev. Méd Electrón [Internet]. 2011 Jun-Jul [citado: fecha de acceso];33(4). Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medi>.
- González, P. (2022). *Diseño del proceso creación y monitoreo de planes de Universidad de Chile*, Santiago de Chile.
- Gutiérrez, I. (2021). *El plan de estudios y perfil de egreso de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco*.
- Gutiérrez, V. (2019). *La participación docente en la evaluación de los planes de estudios en la Universidad Pontificia Universidad Católica Del Perú*, Lima.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Las rutas de la investigación científica*. Mc Grw Hill.
- Jaime, C., Soria, E. y Tanohuye, S. (2020). *Correlación entre la actividad física de los padres y la actividad física de su hijo*. Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Ladino, M. (2019). *Evaluación de la pertinencia en la formación de recreación y universidad*

*del Tolima, Tolima.*

- Mamani-Ramos, A. y Damian, E. (2024). *Cuestionario de actividad física para escolares (CAFE) Fiabilidad y validez de una nueva propuesta según las directrices de la OMS. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación* (51), 626-636.
- Manobanda, A. (2023). *La formación continua y el desempeño profesional de la Universidad Técnica de Ambato, Ambato.*
- Margarita, M. (2023). *La formación continua y el desempeño profesional de la universidad técnica de Ambato.*
- Martínez, E. (2022). *Diseño de plan de formación para la apropiación y uso de las tics en los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira-Colombia.*
- Matías (2018) *Contenidos de aprendizaje presentes en los cursos obligatorios de formación artística general en la Facultad de Arte y Diseño de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.*
- Ministerio de Educación (2019) *Programa curricular de Educación Básica Alternativa. Ciclo Avanzado. Lima, Perú*
- Ñaupas; Mejia; Trujillo. (2014). *Metodología de la investigación total. Cuantitativa – Cualitativa y redacción de tesis. Bogotá: Ediciones de la U.*
- Pérez y Aquino, M. (s.f.). *Revisión sistemática de evaluaciones de planes de estudio.*
- Pernas, A.; Ortiz M. (2001). *El plan de estudio para la formación del médico general básico en Cuba: Experiencias de su aplicación.*
- Pisani, O. y Tovar M. (2022). *Evaluación del Impacto del Plan de Estudios y Perfil del Ingreso y Egreso de los Estudiantes de la Escuela de Estudios Generales de la UNMSM – 2020. Universidad Nacional mayor de San Marcos, Lima.*
- Pisani, O. y Tovar M. (s.f.). Obtenido de [http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista54\\_S2A2ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista54_S2A2ES.pdf)

Revista Perspectivas: *Estudios Sociales y Educación Cívica*–No16ISSN-L: 2215-4728 •enero-junio 2018 •pp. 1-22<http://dx.doi.org/10.15359/rp.16.2>Esta obra está bajo una

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0

Internacional1LA ENSE. (2018). *Revista Perspectivas: Estudios Sociales y Educación Cívica*.

Ruiz, J., Ortega, F., Martínez-Gómez, D., Lavasen, I., Moreno, L., De Bourdeaudhuij, I. y Sjöström, M. (2011). *Objectively measured physical activity and sedentary time in European adolescents: The HELENA study*. *American Journal of Epidemiology*, 174(2), 173-184. doi:doi:10.1093/aje/kwr068

Universidad de Chile (2015). *Modelo educativo de la Universidad de Chile*.

Universidad San Ignacio de Loyola, (2020). *El currículo universitario peruano: aspectos complejos*. *Maestros y Sociedad*, Revista Electrónica para maestros, 136.

Valenzuela, O.; Maza, S.; Sihuyay, V.; Castro, Y. (2019). *Características de los planes de estudio en el desarrollo de investigación científica en la Odontología peruana*.

ODONTOLOGÍA SANMARQUINAISSN-L 1560-9111; eISSN: 1609-8617Artículo Original.

## WEB

World Health Organization. (2014). *Global status report on noncommunicable diseases 2014*.

Geneve: World Health Organization.

Fierro, C. (2018). Obtenido de

[https://www.ecorfan.org/repUBLICOFPERU/research\\_journals/Revista\\_de\\_Gestion\\_Universitaria/vol2num3/Revista\\_de\\_Gesti%C3%B3n\\_Universitaria\\_V2\\_N3\\_3.pdf](https://www.ecorfan.org/repUBLICOFPERU/research_journals/Revista_de_Gestion_Universitaria/vol2num3/Revista_de_Gesti%C3%B3n_Universitaria_V2_N3_3.pdf).

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquía: Colombia.

**ANEXOS**

## ANEXO A: Guía de análisis documental de la segunda especialidad de EBA

### GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL de la segunda especialidad de Educación Básica Alternativa para un diseño hermenéutico en un enfoque cualitativo

Criterios	INDICADORES	PREGUNTAS GUIAS
<b>Objetivos Educativos</b>	- Objetivos relevantes	¿cómo se representa los objetivos de acuerdo a la pertinencia educativa?
	- Alineación con necesidades educativas	¿ Cómo se describe la alineación con las necedades educativas
<b>Perfil de ingreso</b>	- Perfil pertinente al programa	¿Cómo se interpreta la concordancia entre el perfil de ingreso con el programa educativo?
	- Perfil atractivo	¿cómo se describe el perfil de ingreso como atractivo y pertinente?
<b>Perfil de egreso</b>	- Coherente a las demandas profesionales	¿ cómo se presenta el perfil d egreso en coherencia con las demandas profesionales?
	- Adecuado al mercado laboral	¿ De qué manera el perfil d egreso es adecuado al mercado laboral?
<b>Malla curricular</b>	- Alineada a los objetivos educacionales	De que manera la malla curricular está alineada a los objetivo educacionales ?
	- Pertinente al perfil de egreso	Cuál es la pertinencia de la malla curricular con el perfil d egreso?

**ANEXO B: Fichas de validación de expertos****CARTA DE PRESENTACIÓN**

*Dr. José Omar García Torresanos*

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO  
Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo egresado de la Escuela Universitaria de Post Grado – Segunda especialidad en Educación Básica Alternativa de la Universidad Nacional Federico Villarreal, sede Lima, requiero validar el instrumento para el análisis documental del plan de estudios de EBA de la UNE. a fin de optar el Título respectivo:

El título del Trabajo Académico es: **"Evaluación del Plan de Estudios de la Segunda Especialidad en una Universidad Peruana"**, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para proceder aplicar el instrumento de investigación, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le haga llegar contiene:

Carta de presentación.

Ficha de validación del instrumento de investigación.

Guía de análisis documental

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

GUADALUPE ALVAREZ Ronald Hugo

D.N.I 08548594



## FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (Juicio de Expertos)

**Título del Proyecto:**

**Autor de la investigación:** Ronald Hugo Guadalupe Álvarez

**Instrumento:** guía de análisis documental

**NOTA IMPORTANTE:** Marque cada uno de los criterios con un valor de 0 a 100, teniendo en cuenta que 0 es Deficiente y 100 es excelente.

N°	CRITERIOS	CALIFICACIÓN				
		Deficiente (0 -20%)	Regular (21 - 40%)	Bueno (41 - 60%)	Muy Bueno (61 - 80%)	Excelente (81 - 100%)
1	Claridad: Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible				80%	
2	Objetividad: Permite medir hechos observables				80%	
3	Actualidad: Adecuado al avance de pedagogía actual				80%	
4	Organización: Presentación ordenada y secuencial				80%	
5	Suficiencia: Comprende los aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				80%	
6	Pertinencia: Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				80%	
7	Intencionalidad: Adecuado para valorar aspectos de las variables				80%	
8	Consistencia: Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.				80%	
9	Coherencia: Concordancia entre los indicadores y las dimensiones				80%	
10	Estrategia: Los datos por conseguir responden a los objetivos de investigación.				80%	
	PROMEDIO				80%	

Lima, 15 de febrero de 2024

Firma del experto informante

  
 Dr. GARCÍA TARAZONA D. mir.  
 D.N.I 40131259  
 Cel. 548865206.



## CARTA DE PRESENTACIÓN

Mg. AIDA BEATRIZ OROSCO NAVAROS

### Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo egresado de la Escuela Universitaria de Post Grado – Segunda especialidad en Educación Básica Alternativa de la Universidad Nacional Federico Villarreal, sede Lima, requiero validar el instrumento para el análisis documental del plan de estudios de EBA de la UNE. a fin de optar el Título respectivo:

El título del Trabajo Académico es: "**Evaluación del Plan de Estudios de la Segunda Especialidad en una Universidad Peruana**", y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para proceder aplicar el instrumento de investigación, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le haga llegar contiene:

Carta de presentación.

Ficha de validación del instrumento de investigación.

Guía de análisis documental

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

---

GUADALUPE ALVAREZ Ronald Hugo

D.N.I 08548594



## FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (Juicio de Expertos)

**Título del Proyecto:**

**Autor de la investigación:** Ronald Hugo Guadalupe Álvarez

**Instrumento:** guía de análisis documental

**NOTA IMPORTANTE:** Marque cada uno de los criterios con un valor de 0 a 100, teniendo en cuenta que 0 es Deficiente y 100 es excelente.

Nº	CRITERIOS	CALIFICACIÓN				
		Deficiente (0 -20%)	Regular (21 – 40%)	Bueno (41 – 60%)	Muy Bueno (61 – 80%)	Excelente (81 – 100%)
1	Claridad: Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible				70%	
2	Objetividad: Permite medir hechos observables				70%	
3	Actualidad: Adecuado al avance de pedagogía actual				70%	
4	Organización: Presentación ordenada y secuencial				70%	
5	Suficiencia: Comprende los aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				70%	
6	Pertinencia: Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				70%	
7	Intencionalidad: Adecuado para valorar aspectos de las variables				70%	
8	Consistencia: Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.				70%	
9	Coherencia: Concordancia entre los indicadores y las dimensiones				70%	
10	Estrategia: Los datos por conseguir responden a los objetivos de investigación.				70%	
	PROMEDIO				70%	

Lima, 15 de febrero de 2024

Firma del experto informante

  
 Aida B. Orosco Pantoja.  
 D.N.I 09768820  
 Cel. 990714517



## CARTA DE PRESENTACIÓN

..... *Mg. Julio Torres Guzmán* .....

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO  
 Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo egresado de la Escuela Universitaria de Post Grado – Segunda especialidad en Educación Básica Alternativa de la Universidad Nacional Federico Villarreal, sede Lima, requiero validar el instrumento para el análisis documental del plan de estudios de EBA de la UNE. a fin de optar el Título respectivo:

El título del Trabajo Académico es: **"Evaluación del Plan de Estudios de la Segunda Especialidad en una Universidad Peruana"**, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para proceder aplicar el instrumento de investigación, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le haga llegar contiene:

Carta de presentación.

Ficha de validación del instrumento de investigación.

Guía de análisis documental

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

---

GUADALUPE ALVAREZ Ronald Hugo

D.N.I 08548594



## FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (Juicio de Expertos)

**Título del Proyecto:**

**Autor de la investigación:** Ronald Hugo Guadalupe Álvarez

**Instrumento:** guía de análisis documental

**NOTA IMPORTANTE:** Marque cada uno de los criterios con un valor de 0 a 100, teniendo en cuenta que 0 es Deficiente y 100 es excelente.

Nº	CRITERIOS	CALIFICACIÓN				
		Deficiente (0 -20%)	Regular (21 - 40%)	Bueno (41 - 60%)	Muy Bueno (61 - 80%)	Excelente (81 - 100%)
1	Claridad: Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible				80%	
2	Objetividad: Permite medir hechos observables				80%	
3	Actualidad: Adecuado al avance de pedagogía actual				80%	
4	Organización: Presentación ordenada y secuencial				80%	
5	Suficiencia: Comprende los aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				80%	
6	Pertinencia: Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				80%	
7	Intencionalidad: Adecuado para valorar aspectos de las variables				80%	
8	Consistencia: Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.				80%	
9	Coherencia: Concordancia entre los indicadores y las dimensiones				80%	
10	Estrategia: Los datos por conseguir responden a los objetivos de investigación.				80%	
	PROMEDIO				80%	

**Lima, 15 de febrero de 2024**

Firma del experto informante

  
 Julio IBÁÑEZ GUZMÁN  
 D.N.I. 07848019  
 Cel. 955709425

## ANEXO C: Plan de Estudios de la Segunda especialidad en EBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
*Enrique Guzmán y Valle*  
 "Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA  
 DECANATO

RESOLUCIÓN N° 0474-2020-D-FPYCF

"Año la Universalización de la Salud"

La Cantuta, 24 de julio 2020.

Visto el Oficio N° 034-2020-DEPEP-FPYCF, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Educación Básica Alternativa, de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física quien remite el Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad Profesional: **Educación Básica Alternativa**, aplicada a partir de la promoción 2020.

### CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0020-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprobó el Plan de Estudios 2004, de los Programas de Complementación Pedagógica y Universitaria y de Segunda Especialidad, de las Facultades de Agropecuaria y Nutrición, Ciencias, Educación Inicial, Tecnología, Ciencias Sociales y Humanidades, Pedagogía y Cultura Física de la UNE;

Que con Resolución N°0021-2004-R-UNE, de fecha 08 de enero del 2004, se aprobó la Directiva N°002-2004-VR-ACAD-NORMAS PARA EL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD;

Que mediante la Resolución N° 3038-2009-R-UNE, del 22 de octubre del 2009, se ratificó, en vía de regularización, la Resolución N° 0127-2009-D-FPYCF, del 29 de enero del 2009, mediante el cual se aprobó el Plan de Estudios de Segunda Especialidad, en Educación Primaria y en **Educación Básica Alternativa**;

Que con Resolución N° 0392-2018-D-FPYCF, del 04 de mayo del 2018, se propone la creación, en vía de regularización, de los Programas de Estudios de Segunda Especialidad de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física;

Que mediante Resolución N° 0009-2018-AU-UNE, del 28 de junio del 2018, se aprueba, en vía de regularización, la creación de los Programas de Estudios de Segunda Especialidad Profesional ofertados por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE y su modificatoria la Resolución N° 0018-2019-AU-UNE, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad; y, por ende, la denominación del grado académico y del título profesional que otorga la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle,

Que mediante Resolución N° 0510-2019-D-FPYCF, del 23 de mayo del 2019, se aprueba el Plan de estudios de Segunda Especialidad Profesional: Educación Básica Alternativa, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II, modalidad Segunda Especialidad;

Que con Resolución N° 1594-2019-R-UNE, de fecha 03 junio del 2019, se ratifica la Resolución N° 0510-2019-D-FPYCF, del 23 de mayo del 2019 y se adecua el Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad Profesional: **Educación Básica Alternativa**, a partir de la promoción 2019-II, modalidad Segunda Especialidad, el cual fue aprobado mediante Resolución N° 3038-2009-R-UNE y modificado con Resolución N° 0679-2018-R-UNE;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
*Enrique Guzmán y Valle*  
 "Alma Máter del Magisterio Nacional"

FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA  
 DECANATO

**RESOLUCIÓN N° 0474-2020-D-FPYCF**

"Año la Universalización de la Salud"

Que mediante Resolución N° 3070-2019-R-UNE de fecha 14 de octubre de 2019, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación al nuevo texto del Estatuto, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 0025-2019-AU-UNE de fecha 11 de octubre del 2019;

Que con Resolución N° 0045-2019-AU-UNE, del 17 de octubre del 2019, se aprueba la oferta académica de los Programas de Estudios de Pregrado, posgrado y Segunda Especialidad de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante documento del visto, el Director de la Escuela Profesional de Educación Básica Alternativa solicita la aprobación del Plan de Estudios de Segunda Especialidad Profesional: **Educación Básica Alternativa**, aplicada a partir de la promoción 2020;

Que en sesión ordinaria virtual del Consejo de Facultad del 24 de julio del 2020, se aprobó el Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad Profesional: **Educación Básica Alternativa**, aplicada a partir de la promoción 2020;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNE y los alcances de la Resoluciones N° 0906-2020-R-UNE y N° 1452-2019-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° APROBAR**, el Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad Profesional: **Educación Básica Alternativa**, de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, que será aplicada a partir de la promoción 2020, para los estudiantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional, **modalidad Segunda Especialidad**, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa de la presente Resolución y conforme al anexo que consta de veinte (20) folios.

**ARTÍCULO 2° ELEVAR** la presente resolución al Vicerrectorado Académico para la gestión correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. Nery Lourdes MAYHUIRE GALLEGOS.  
 Secretaria Académica (e)



Dr. Crisóstomo Marino HUAMAN COSME.  
 Decano (e)

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 0474-2020-D-FPyCF

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**  
*Alma Máter de Magisterio Nacional*  
**FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISICA**



**Plan de Estudios del Programa de Segunda  
Especialidad Profesional Educación Básica  
Alternativa**

**RESOLUCIÓN N° 0474-2020-D-FPYCF**

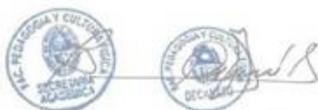
Chosica – Perú

**2020**



## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD .....	3
2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD .....	3
3. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS .....	4
4. COMPETENCIAS.....	4
5. PERFIL DEL INGRESANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS .....	5
6. PERFIL DEL EGRESADO DEL PROGRAMA PROFESIONAL.....	6
7. DURACIÓN DEL PROGRAMA.....	8
8. REGIMEN DE ESTUDIOS.....	8
9. TÍTULO PROFESIONAL .....	8
10. MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.....	9
11. PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS .....	10
12. MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS .....	11
13. SUMILLAS DEL PROGRAMA PROFESIONAL .....	14



## ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 0474-2020-D-FPYCF

**1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD****Misión**

Brindar formación profesional humanística, científica, tecnológica e intercultural a los estudiantes universitarios con responsabilidad social, orientada a la competitividad e innovación (PEI:2017-2021)

**Visión**

Todos los peruanos acceden a una educación que les permita desarrollar su potencialidad desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyen al desarrollo humano de sus comunidades y del país en su conjunto. (PEI: 2017-2019. R. 3481-2016. R-UNE)

**2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD****Misión**

Es una Facultad formadora de profesionales, pedagogos, para la Educación Primaria, la Educación Física y la Educación Básica Alternativa del Sistema Educativo Nacional; con el propósito de formar ciudadanos para contribuir al desarrollo humano nacional.

**Visión**

Ser una Facultad que aspira la excelencia en la formación de profesionales, pedagogos, en las carreras de Educación Primaria, Educación Física y Educación Básica Alternativa, procurando el reconocimiento nacional e internacional en el campo de la Educación.

**Dirección de la Escuela Profesional de Educación Básica Alternativa (DEPEBA)**

**Misión fundamental:**



## ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 0474-2020-D-FPyCF

Es la encargada de diseñar y actualizar el currículo, así como dirigir su aplicación para la formación y capacitación pertinente hasta la dotación del grado académico y del título correspondiente de nuestros estudiantes matriculados en la modalidad de Educación Básica Alternativa, en sujeción a su licenciamiento, acreditación y los estándares que recomienda la SUNEDU.

**Visión en el futuro:**

Sentar las bases técnico-pedagógicas de la DEPEBA en la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, como eje dinamizador y asesor del ~~Minedu~~, a fin de dotar a sus estudiantes de la especialidad de Educación Básica Alternativa, la construcción del diseño curricular local en los CEBAS experimentales, a partir de competencias locales, líderes con actitud científica e innovadores en una economía social de mercado. En concordancia con los propósitos del sistema educativo nacional y consensos mundiales.

**3. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA PROFESIONAL**

El Programa de Educación con especialidad de Educación Básica Alternativa - Educación Primaria, formula los siguientes objetivos académicos:

- Formar con actitud científica y competencia profesional en la especialidad de Educación Básica Alternativa aplicando el sistema de planeamiento e investigación educativa en la organización y gestión del CEBA; y la didáctica moderna en las áreas curriculares básicas que responda a los intereses y necesidades de los estudiantes y expectativas del desarrollo humano de su área de influencia; en el marco de la educación permanente de jóvenes y adultos del grupo ~~etáreo~~ de 14 a más años de edad, ciclos y programas académicos.
- Adaptar los modelos de planeamiento, organización y gestión que acuerdan en los congresos mundiales y sugieren en sus planes de acción, así los que vienen experimentando en las universidades pedagógicas del mundo y en particular de América Latina; para construir un CEBA innovador y que integre los criterios de planeamiento y evaluación con sus dimensiones para



**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 0474-2020-D-FPyCF**

desarrollar la personalidad y coadyuvar en el desarrollo humano del área de influencia hasta su transformación.

- Dotar de las teorías pedagógicas, cognición humana, corrientes pedagógicas y la didáctica universitaria, para adecuar en el proceso de enseñanza y aprendizaje a la realidad educativa del CEBA que funciona en una ecorregión o práctica profesional; a fin de lograr plenamente los perfiles que se proponen alcanzar la especialidad en la UNE y la modalidad del Sistema Educativo Peruano
- Consolidar los procesos de construcción de materiales de enseñanza y programas de la conectividad a fin de utilizar en las diferentes áreas curriculares según ciclos: inicial, intermedio y avanzado; así como en los programas de alfabetización y sus periféricos ampliando en la gestión con mecanismos virtuales de difusión: matrícula, convalidación, revalidación y pruebas de ubicación.
- Se propone formar profesionales polivalentes para que ejerzan la carrera brindando servicios educativos en diferentes espacios y horarios, y para contribuir con la educación de las personas que no ejercen el derecho a la educación y no tienen estudios completos o son iletrados.

**4. COMPETENCIAS**

Los docentes de segunda especialidad en Educación Básica Alternativa deben Poseer conocimientos básicos sobre la realidad nacional e internacional, Reconoce y discrimina símbolos visuales, Aprecia la expresión científico- humanística con una perspectiva intercultural.

**5. PERFIL DEL INGRESANTE DEL PROGRAMA PROFESIONAL**

Los candidatos deben ser licenciados en educación para ingresar a estudiar en la segunda especialidad en Educación Básica Alternativa y deberán poseer las siguientes características:



## ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 0474-2020-D-FPyCF

**Conocimientos**

Domina, conceptos y teorías sobre la educación en general.

Posee conocimientos básicos sobre la realidad nacional e internacional. Conoce sus derechos y proyecto de vida para su realización personal y social.

**Capacidades****Habilidades Personales**

Se expresa verbalmente adecuada y correctamente Reconoce y

discrimina símbolos visuales

Posee un nivel adecuado de comprensión lectora

**Habilidades Sociales**

Practica relaciones interpersonales que facilitan el trabajo en equipo.

Manifiesta sus puntos de vista y respeta las opiniones de los demás.

Domina/Usa las tecnologías de la comunicación en la vida cotidiana.

**Actitud Científico-Humanística**

Aprecia la expresión científico-humanística con una perspectiva intercultural. Se muestra favorable hacia el aprendizaje autónomo permanente.

Muestra compromiso sociocultural por el desarrollo humano.

Expresa opiniones y deducciones que predicen su rechazo a situaciones antisociales.

## 6. PERFIL DEL EGRESADO DEL PROGRAMA PROFESIONAL DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE EBA.

### 6.1.1 Competencia general

- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza-aprendizaje utilizando métodos y estrategias innovadoras y promueve la realización de investigaciones educativas y sociales en el ámbito institucional y de gobierno, propiciando un ambiente de convivencia, de paz y sostenibilidad

### 6.1. 2 Competencias específicas



## ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 0474-2020-D-FPyCF

- Promueve y lidera una comunidad profesional de aprendizaje basada en la investigación científica alineados a las políticas y prioridades del sector educación y del Estado.
- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos para mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje actuando con principios y valores éticos al servicio de la familia, comunidad

**6.1. 3 Competencias de especialización.**

- Maneja sistema de planeamiento, diseña, ejecuta y evalúa para el desarrollo de los centros de Educación Básica Alternativa-CEBAS acorde a su realidad económico social del área de influencia y características biopsicosociales de sus estudiantes del grupo etéreo de 14 a más años.
- Aplica y desarrolla los criterios y sus dimensiones de planeamiento educativo y curricular con una clara concepción antroposociopolítica, a fin de acreditar al CEBA que conduce en sus ciclos inicial, intermedio, avanzado y coadyuvar en el desarrollo de la Comunidad.
- Consolida las teorías pedagógicas suscritos en los consensos mundiales, avances científicos tecnológicos y sus diferentes enfoques de la Educación Permanente para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) responsables del desarrollo humano en el mundo actual
- Aplica las teorías pedagógicas y de la moderna didáctica desde su proyecto educativo institucional (PEI), diseño curricular local (DCL) y sus herramientas de la conectividad para la organización y funcionamiento del CEBA y proceso enseñanza y aprendizaje
- Relaciona los criterios y dimensiones del planeamiento y evaluación que acredite su calidad del CEBA y satisfaga las necesidades básicas del aprendizaje que requiere todo ser humano para su desarrollo de su personalidad y coadyuve el desarrollo humano.



**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 0474-2020-D-FPyCF**

- Domina los procesos del método científico de la enseñanza y aprendizaje en las diferentes áreas curriculares que se desarrollan en los ciclos, programas y formas de atención en el grupo ~~etáreo~~ de 14 a más años.
- Posee y domina los tipos de investigación educativa que requiere desde la formulación del proyecto educativo institucional, diseño curricular local, unidades didácticas, planes de sesión y experimentos de aprendizaje
- Construye y utiliza los materiales, medios tecnológicos e instrumentos de la conectividad para un mejor desempeño en la enseñanza impresionante y aprendizaje duradero de sus capacidades que consolida sus competencias que el estudiante trae consigo al CEBA.

**7. DURACIÓN DEL PROGRAMA**

Los estudios del programa de segunda especialidad profesional: Educación Básica Alternativa (segunda especialidad), comprende tres (3) ciclos académicos, por un año y medio (1.5), con un contenido de sesenta (60) créditos.

**8. REGIMEN DE ESTUDIOS**

Presencial

**9. TÍTULO PROFESIONAL****9.1. Denominación del título profesional que otorga**

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA



10. MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA PROFESIONAL

PROPOSITO	FUNCION CLAVE	UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	COMPETENCIAS	ASIGNATURAS
Formar una sólida formación profesional humanista, científica tecnológica, socio comunitaria productiva, a los estudiantes de la segunda especialidad de Educación Básica Alternativa para su aprendizaje y enseñanza colectivos en la vida y para la vida, con sus potencialidades y capacidades para recoger, crear y recrear conocimientos y pedagogías <b>intra-</b> interculturales, plurilingües y el pensamiento crítico.	<b>FUNCION CLAVE 1</b> Formar un profesional humanista en el enfoque del derecho a la educación y un agente de cambio de construcción de la equidad educativa.	Evidenciar el conocimiento de la historia, política y enfoques pertinentes a la Educación Básica Alternativa y al derecho a la educación.  Demostrar capacidad de organizar y gestionar el proceso de alfabetización para contribuir que las personas ejerzan su derecho a la educación.  Dominar los procesos pedagógicos en la formación docente en Educación Básica Alternativa.  Manejar los procesos didácticos en la formación docente en Educación Básica Alternativa.	Conocer los fundamentos pedagógicos y epistemológicos pertinentes para la Educación Básica Alternativa  Conocer y participar en los programas de alfabetización para que las personas analfabetas mejoren su calidad de vida.  Manejar los procesos didácticos para la modalidad de EBA  Dominar las formas de planificación, organización y evaluación curricular para la modalidad de EBA.  Conocer los fundamentos de gestión productiva, para fomentar una cultura emprendedora.  Formar las capacidades en opciones laborales y cultura emprendedora para la Educación Básica Alternativa.	Conoce los derechos inherentes a la educación, así como los fundamentos pedagógicos y epistemológicos para formular su proyecto de vida.  Domina las estrategias metodológicas en los programas de alfabetización.  Aplica los procesos pedagógicos en la planificación, organización y evaluación curricular en Educación Básica alternativa.  Aplica la didáctica integradora en el desarrollo de las diferentes asignaturas para la segunda especialidad de EBA.  Utiliza las herramientas de gestión productiva para fomentar la cultura emprendedora.  Maneja las habilidades y destrezas en la generación de microempresas en la Educación Básica Alternativa.	Historia, política y enfoques en Educación Básica Alternativa. Alfabetización Tutoría y orientación en Educación Básica Alternativa. Educación bilingüe intercultural en Educación Básica Alternativa. Educación Inclusiva y para la Atención a la Diversidad. Fundamentos pedagógicos y epistemológicos en Educación Básica Alternativa. Planificación, organización y evaluación curricular en Educación Básica Alternativa. Estrategias didácticas en Educación Básica Alternativa. Diseño y elaboración de material didáctico en Educación Básica Alternativa.
<b>FUNCION CLAVE 2</b> Desarrollar procesos, pedagógicos y didácticos de manera integral para la Educación Básica Alternativa – Educación Primaria	<b>FUNCION CLAVE 3</b> Desarrollar procesos de gestión productiva e investigación, según el ámbito productivo que les permitan participar en su formación emprendedora.	Ejecutar los procesos de gestión productiva en los centros de Educación Básica Alternativa  Desarrollar las competencias laborales y emprendedoras para los estudiantes de la segunda especialidad.	Utiliza las herramientas de gestión productiva para fomentar la cultura emprendedora.  Maneja las habilidades y destrezas en la generación de microempresas en la Educación Básica Alternativa.	Autonomía de los aprendizajes y el uso de las Tics en Educación Básica Alternativa. Gestión institucional en Educación Básica Alternativa. Gestión de proyectos productivos para la generación de empresas.  Tesis I, II y III.	



**11. PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA.**

**CICLO I**

N° de Ord.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
01	SEEBA101	Historia, política y enfoques en Educación Básica Alternativa.	3	2	5	04
02	SEEBA102	Alfabetización	2	2	4	03
03	SEEBA103	Educación Bilingüe Intercultural en Educación Básica Alternativa.	2	2	4	03
04	SEEBA104	Planificación, Organización y Evaluación Curricular en Educación Básica Alternativa.	3	4	7	05
05	SEEBA105	Seminario de Tesis I	3	4	7	05
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>						<b>20</b>

**CICLO II**

N° de Ord.	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
06	SEEBA206	Fundamentos Pedagógicos y Epistemológicos en Educación Básica Alternativa	3	2	5	04
07	SEEBA207	Estrategias didácticas en Educación Básica Alternativa.	2	4	6	04
08	SEEBA208	Educación Inclusiva y para la Atención a la Diversidad	2	2	4	03
09	SEEBA209	Diseño y elaboración de material didáctico en Educación Básica Alternativa.	2	4	6	04
10	SEEBA210	Seminario de Tesis II	3	4	7	05
<b>TOTAL, DE CRÉDITOS</b>						<b>20</b>

**CICLO III**

N° de Ord.	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
11	SEEBA311	Autonomía de los aprendizajes y el uso de las Tics en Educación Básica Alternativa.	2	4	6	04
12	SEEBA312	Tutoría y orientación educativa en Educación Básica Alternativa.	2	2	4	03
13	SEEBA313	Gestión institucional en Educación Básica Alternativa.	3	2	5	04
14	SEEBA314	Gestión de proyectos productivos para la generación de empresas.	2	4	6	04
15	SEEBA315	Seminario de Tesis III	3	4	7	05
<b>TOTAL, DE CRÉDITOS</b>						<b>20</b>



**DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

ÁREAS	CICLO	I	II	III	TOTAL	%
	ÁREAS DE ESTUDIOS GENERALES		04	04	04	12
ÁREAS DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS		05	05	05	15	25%
ÁREAS DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD		11	11	11	33	55%
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

**12.-PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

CICLO	Nº	ASIGNATURAS	T	P	TH	CRD	TOTAL
I	1.	Historia, políticas y enfoques en Educación Básica Alternativa.	3	2	5	4	20
	2.	Alfabetización	2	2	4	3	
	3.	Educación Bilingüe Intercultural en EBA	2	2	4	3	
	4.	Planificación, Organización y evaluación curricular en Educación Básica Alternativa.	3	4	7	5	
	5.	Seminario de Tesis I	3	4	7	5	
II	6.	Fundamentos pedagógicos y epistemológicos en Educación Básica Alternativa.	3	2	5	4	20
	7.	Estrategias didácticas en Educación Básica Alternativa.	2	2	4	3	
	8.	Educación Inclusiva y para la Atención a la Diversidad	2	4	6	4	
	9.	Diseño y elaboración de material didáctico en Educación Básica Alternativa.	2	4	6	4	
	10.	Seminario de Tesis II	3	4	7	5	
III	11.	Autonomía de los aprendizajes y el uso de las Tics en Educación Básica Alternativa.	2	4	6	4	20
	12.	Tutoría y orientación en Educación Básica Alternativa.	2	2	4	3	
	13.	Gestión institucional en Educación Básica Alternativa	2	3	5	4	
	14.	Gestión de proyectos productivos para la generación de empresas.	2	4	6	4	
	15.	Seminario de Tesis III	3	4	7	5	



### 13. MALLA CURRICULAR

CICLO I	CICLO II	CICLO III
Historia, política y enfoques en Educación Básica Alternativa. (04)	Fundamentos pedagógicos y epistemológicos en Educación Básica Alternativa (04)	Autonomía de los aprendizajes y el uso de las Tics en Educación Básica Alternativa (04)
Alfabetización (03)	Educación Inclusiva y para la Atención a la Diversidad (03)	Tutoría y orientación en Educación Básica Alternativa (03)
Educación Bilingüe Intercultural en Educación Básica Alternativa (03)	Estrategias didácticas en Educación Básica Alternativa (4)	Gestión institucional en Educación Básica Alternativa (04)
Planificación, Organización y Evaluación Curricular en Educación Básica Alternativa (05)	Diseño y elaboración de material didáctico en Educación Básica Alternativa. (4)	Gestión de proyectos productivos para la generación de empresas. (4)
Seminario de Tesis I (05)	Seminario de Tesis II (05)	Seminario de Tesis III (05)
<b>CRÉDITOS 20</b>	<b>CRÉDITOS 20</b>	<b>CRÉDITOS 20</b>
<b>TOTAL, CRÉDITOS 60</b>		

LEYENDA	
ÁREAS DE ESTUDIOS GENERALES	12
ÁREAS DE ESTUDIOS ESPECIFICOS	15
ÁREAS DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	33
<b>TOTAL, DE CRÉDITOS</b>	<b>60</b>



**14. SUMILLAS DEL PROGRAMA PROFESIONAL DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

**I CICLO**

<b>ASIGNATURA: HISTORIA, POLÍTICAS Y ENFOQUES EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA</b>			
<b>ÁREA CURRICULAR:</b> Estudios de especialidad			
<b>SUBÁREA</b>			
Crédito:4	Teoría:3	Práctica:2	TH:5
<b>SUMILLA</b>			
<p>Curso teórico - práctico de formación especializada, que prepara el conocimiento de la historia, política de la educación básica alternativa y al derecho a la educación. Tiene el propósito <b>de orientar</b> la educación de jóvenes y adultos, como producto histórico desde fines del siglo XIX, tanto en el país como en el mundo.</p> <p>Los temas que aborda el curso son: Paradigma en la educación peruana, etapas identificables de la educación tradicional: formal y no formal; Cobertura y agentes educativos más importantes respecto a los excluidos; Participación de la sociedad civil en la EBA; La educación básica alternativa de jóvenes y adultos del siglo XXI, Balance y retos para la educación básica de jóvenes y adultos; enfoques y políticas para la educación de jóvenes y adultos; a través del análisis de material bibliográfico y actividades práctica.</p>			

<b>Asignatura: ALFABETIZACIÓN</b>			
<b>Área curricular:</b> Estudios de especialidad			
Crédito:3	Teoría:2	Práctica:2	TH:4
<b>SUMILLA</b>			
<p>Curso teórico - práctico de formación especializada, que orienta el conocimiento del problema del analfabetismo y el derecho a la educación. Tiene el propósito de realizar propuestas metodológicas para la alfabetización.</p> <p>Los temas que aborda el curso son: El analfabetismo como expresión de pobreza. Diferentes enfoques de los procesos de alfabetización; Marcos teóricos y metodológicos de alfabetización. Experiencias innovadoras de alfabetización en el Perú y en otros países. Propuestas metodológicas e instrumentos y materiales; El analfabetismo, alfabetización y desarrollo humano. Metodologías de la educación popular y el pensamiento de Paulo Freire; Estudios de diferentes métodos de alfabetización; Propuesta de alfabetización y su aplicación en grupo poblacional analfabeta; a través del análisis de material bibliográfico y actividades práctica.</p>			



<b>Asignatura: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA</b>			
<b>Area curricular:</b> Estudios de especialidad			
<b>SUBAREA:</b>			
Crédito:3	Teoría:2	Práctica:2	TH:4
<b>SUMILLA</b>			
<p>La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad y; es de carácter teórico-práctica. Tiene como propósito: Desarrolla en los estudiantes la capacidad de reconocer y valorar la diversidad lingüística, en el ejercicio de la ciudadanía, para generar niveles de diálogo y construcción de nuevos saberes que promuevan condiciones de equidad y oportunidad.</p> <p>Los Temas que aborda el curso: La diversidad y la interculturalidad. Antecedentes y Concepto; Interculturalidad, multiculturalidad y pluriculturalidad: definición, características, semejanzas y diferencias; Aproximación teórica de identidad y diversidad cultural desde un enfoque sociológico, antropológico, lingüístico y filosófico; La interculturalidad en la educación: Sistemas educativos monolingües y bilingües. La educación intercultural en América Latina: panorama y situación lingüística y cultural. Rol del maestro en la educación intercultural. Criterios pedagógicos y lingüísticos para el desarrollo de la interculturalidad: enseñanza de las lenguas como lengua materna y como segunda lengua.</p>			

<b>Asignatura: PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA</b>			
<b>Area curricular:</b> Estudios de especialidad			
<b>SUBAREA:</b>			
Crédito:5	Teoría:3	Práctica:4	TH:7
<b>SUMILLA</b>			
<p>Curso teórico - práctico de formación especializada, desarrolla el marco teórico del currículo para la planificación curricular. Tiene el propósito de orientar a los estudiantes la planificación curricular y elaboración de la programación curricular del periodo promocional del ciclo inicial e intermedio de educación básica alternativa.</p> <p>Los temas que aborda el curso son: Nociones y concepciones del currículo. Modelos y paradigmas curriculares. Procesos de planificación curricular; Bases teóricas y lineamientos generales de del currículo nacional y la programación curricular de los ciclos inicial e intermedio de Educación Básica Alternativa; Diseño de la programación Curricular, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje para el ciclo inicial e intermedio; Funcionalidad de la evaluación de los aprendizajes para el ciclo inicial e intermedio; a través del análisis de material bibliográfico y <u>actividades práctica.</u></p>			



<b>Asignatura: SEMINARIO DE TESIS I</b>			
<b>Área curricular:</b> Estudios de especialidad			
<b>SUBÁREA:</b>			
Crédito:5	Teoría:3	Práctica:4	TH:7
<b>SUMILLA</b>			
<p>La asignatura Seminario de Tesis I es de carácter teórico-práctica, corresponde al área de estudios específicos eminentemente procedimental. Tiene como propósito: Conocer los fundamentos de una investigación científica educacional y realizar un conjunto de actividades académicas orientadas a la elaboración y sustentación satisfactoria del proyecto de tesis, teniendo en cuenta la normatividad institucional.</p> <p>Los temas que aborda el curso son: Fundamentos de la investigación científica. Planificación de la investigación; El problema de investigación. Planteamiento del problema de investigación: situación problemática, formulación, objetivos, delimitación, justificación e importancia, limitaciones.</p> <p>Aplicación; El marco teórico: Deslinde conceptual entre marco teórico, referencial, histórico, legal.</p>			

## CICLO II

<b>ASIGNATURA: FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA</b>			
<b>ÁREA CURRICULAR:</b> Estudios de especialidad			
<b>SUBÁREA:</b>			
Crédito:4	Teoría:3	Práctica:2	TH:5
<b>SUMILLA</b>			
<p>Curso teórico - práctico de formación especializada, que prepara el conocimiento de los enfoques pertinentes de la educación básica alternativa y al derecho a la educación. Tiene el propósito de orientar las bases filosóficas y pedagógicas en el estudio de las personas en situación de vulnerabilidad, las personas analfabetas y las personas que no concluyeron sus estudios de la educación básica.</p> <p>Los temas que aborda el curso son: Teoría Científica del Conocimiento en la formación científica</p>			



del profesional en educación básica de jóvenes y adultos en el marco del derecho a la educación; La educación básica de jóvenes y adultos y su problema epistemológica; Fundamento teórico de la educación básica de jóvenes y adultos; Teorías de aprendizajes para jóvenes y adultos; a través del análisis de material bibliográfico y actividades práctica.

<b>ASIGNATURA: EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.</b>			
<b>ÁREA CURRICULAR:</b> Estudios de especialidad			
<b>SUBÁREA:</b>			
Crédito:3	Teoría:2	Práctica:2	TH:4
<b>SUMILLA</b>			
<p>La asignatura corresponde al área de estudios de la especialidad y es de naturaleza teórico - práctico. Tiene como propósito: Proporciona a los estudiantes las bases teóricas para el conocimiento y manejo de los principios y fundamentos de la atención en el marco de la diversidad y de las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad sensorial, física o intelectual.</p> <p>Los temas que aborda el curso son: Diversidad. Concepto. Campos de manifestación cultural, étnica, social, lingüística, religiosa, etc. Derechos humanos. Educación inclusiva: respuesta educativa a las diferencias. Marco normativo nacional e internacional que sustenta la atención a la diversidad e inclusión. Desafíos para avanzar hacia una educación inclusiva: Políticas educativas regionales que promuevan la inclusión en todos los niveles educativos. Actitudes y prácticas educativas. Cambios y valoración de la diversidad. Adecuaciones en el campo educativo: infraestructura, currículo, materiales, actores educativos.</p>			

<b>ASIGNATURA: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA</b>			
<b>ÁREA CURRICULAR:</b> Estudios de especialidad			
<b>SUBÁREA:</b>			
Crédito:4	Teoría:2	Práctica:4	TH:6
<b>SUMILLA</b>			



La asignatura corresponde al área de estudios de la especialidad y es de naturaleza teórico - práctico. Tiene como propósito: desarrollar conocimientos y las estrategias metodológicas para el diseño de Unidades de enseñanza y aprendizaje y la elaboración y manejo de materiales educativos propios de las áreas correspondientes. Proporciona, además, criterios para la selección de los procedimientos y la elaboración de instrumentos más adecuados para el aprendizaje del área.

Los temas que aborda el curso son: Marco conceptual y teórico del término estrategia en la enseñanza y aprendizaje. Clasificaciones, funciones y características, tipos de estrategias de la enseñanza y aprendizaje; Orientaciones metodológicas para la en EBA; Manejo de contenidos del DCBN y la programación curricular de las áreas correspondientes; Diseño y aplicación de las estrategias didácticas de enseñanza y aprendizaje en las sesiones de aprendizaje de las áreas correspondientes.

**ASIGNATURA: DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA.**

**ÁREA CURRICULAR:** Estudios de especialidad

**SUBÁREA:**

Crédito:4

Teoría:2

Práctica:4

TH:6

**SUMILLA**

La asignatura corresponde al área de estudios de la especialidad y es de naturaleza teórico – práctico. Tiene como propósito: lograr que los participantes propongan diseños de materiales educativos para ser utilizados adecuadamente en los procesos enseñanza – aprendizaje en los jóvenes y adultos en forma especializada.

Los temas que aborda el curso son: Concepto de los medios y materiales, recursos didácticos, Fundamentos y clasificación de los materiales educativos, importancia de los materiales educativos; Diseño y elaboración de materiales educativos para la enseñanza y aprendizaje de las áreas correspondientes a los ciclos inicial, intermedio y avanzado; Materiales educativos para la enseñanza por campos de conocimientos; técnicas de uso y aplicación de material didáctico en

forma presencial, semipresencial, a distancia.

**Asignatura: SEMINARIO DE TESIS II**

**Área curricular:** Estudios de especialidad



<b>SUBÁREA:</b>			
Crédito:5	Teoría:3	Práctica:4	TH:7
<b>SUMILLA</b>			
<p>La asignatura corresponde al área de estudios específicos y es de carácter teórico-práctica. Tiene como propósito: Orienta a los estudiantes a conocer el objeto, naturaleza y proceso de investigación, a través de la recolección, análisis de los datos e información pertinente recurriendo a diversas fuentes de información; Metodología de la investigación. Los temas que aborda el curso son: Tipo y diseño de investigación. Población y muestra. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Validez y confiabilidad; Prueba de hipótesis: uso de estadígrafos descriptivos e inferenciales. Aplicación; Esquema o Plan del proyecto de investigación: Planteamiento del problema. Marco teórico. Metodología de la investigación. Aspectos administrativos de la investigación. Entrega del proyecto elaborado para su aprobación.</p>			

### CICLO III

<b>Asignatura: AUTONOMÍA DE APRENDIZAJE Y EL USO DE LAS TICs EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA</b>			
<b>Área curricular:</b> Estudios de especialidad			
<b>SUBÁREA:</b>			
Crédito: 4	Teoría: 2	Práctica:4	TH:6
<b>SUMILLA</b>			
<p>La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad y es de carácter teórico-práctica. Tiene como propósito: De orientar a los estudiantes a desarrollar un aprendizaje autónomo a través del uso adecuado de las herramientas tecnológicas.</p> <p>Los temas que aborda el curso son: Procesos autónomos de aprendizajes. Marco y técnicas de aprendizajes autónomos. Sustentos teórico-metodológicos del aprendizaje de niños, jóvenes y adultos. Aprendizaje y <b>metacognición</b>: Estrategias de aprendizaje: desarrollo de las estrategias afectivo-motivacionales, de auto planificación, de autorregulación y de autoevaluación. Personalización de técnicas autónomas de aprendizaje. Métodos y procedimientos documentales y de campo. El auto estudio: métodos y técnicas. Estrategias para desarrollar habilidades y competencias digitales, encaminada a la resolución de problemas y atención a la educación a distancia; Web 2.0 en los canales de comunicación y publicación de Internet;</p>			



**Canales síncronos** Unidireccional: radio, televisión digital. Bidireccional: chat, mensajería instantánea, audio conferencia y videoconferencia. **Canales asíncronos.** Unidireccional: web, libros, discos y periódicos). Bidireccional: e-mail, correo postal por carta y fax. Multidireccional limitada: listas telemáticas, foros y wiki. Multidireccional abierta: blogs, podcast, YouTube, Twitter

<b>Asignatura: TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA</b>			
<b>Área curricular:</b> Estudios de especialidad			
<b>SUBÁREA:</b>			
Crédito:3	Teoría:2	Práctica:2	TH:4
<b>SUMILLA</b>			
<p>Curso teórico - práctico de formación especializada, prepara al estudiante en el conocimiento el rol de la tutoría en la educación básica alternativa. Tiene el propósito de orientar el conocimiento y las características del estudiante adolescente, joven y adulto de educación básica alternativa.</p> <p>Los temas que aborda el curso son: Lineamientos para la tutoría y orientación de un CEBA; Dimensión Personal, Dimensión Académica Dimensión Vocacional, Dimensión Salud corporal y mental, Dimensión Ayuda Social, Dimensión Cultura y actualidad; Período del adolescente, joven y adulto: generalidades, teorías y factores principales que intervienen en la resolución de estas etapas evolutiva, las características físicas, psicológicas, afectivas y sociales; a través del análisis de material bibliográfico y actividades práctica.</p>			

<b>Asignatura: GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA</b>			
<b>Área curricular:</b> Estudios de especialidad			
<b>SUBÁREA:</b>			
Crédito:4	Teoría:3	Práctica:2	TH:5
<b>SUMILLA</b>			
<p>Curso teórico - práctico de formación especializada, prepara al estudiante en el diseño y elaboración de los proyectos productivos. Tiene el propósito de generar en el estudiante la cultura emprendedora y el emprendimiento para la generación de empresa.</p> <p>Los temas que aborda el curso son: La Naturaleza. La producción, rasgos principales. Modelo productivo; La empresa. El empleo, subempleo y desempleo en el país. El auto empleo como</p>			



opción ocupacional en EBA; El emprendimiento. Tipos de emprendimiento, riesgos y resultados; El enfoque del marco lógico; Principios de gestión empresarial, empresa, mercado, mercadotecnia, compra y venta de productos; a través del análisis de material bibliográfico y actividades práctica

<b>Asignatura: GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE EMPRESAS</b>			
<b>Área curricular:</b> Estudios de especialidad			
<b>SUBÁREA:</b>			
<b>Crédito:4</b>	<b>Teoría:2</b>	<b>Práctica:4</b>	<b>TH:6</b>
<b>SUMILLA</b>			
<p>Curso teórico - práctico de formación especializada, prepara al estudiante en el diseño y elaboración de los proyectos productivos. Tiene el propósito de generar en el estudiante la cultura emprendedora y el emprendimiento para la generación de empresa.</p> <p>Los temas que aborda el curso son: La Naturaleza. La producción, rasgos principales. Modelo productivo; La empresa. El empleo, subempleo y desempleo en el país. El auto empleo como opción ocupacional en EBA; El emprendimiento. Tipos de emprendimiento, riesgos y resultados; El enfoque del marco lógico; Principios de gestión empresarial, empresa, mercado, mercadotecnia, compra y venta de productos; a través del análisis de material bibliográfico y actividades práctica.</p>			

<b>ASIGNATURA: SEMINARIO DE TESIS III</b>			
<b>Área curricular:</b> Estudios de especialidad			
<b>SUBÁREA:</b>			
<b>Crédito:5</b>	<b>Teoría: 3</b>	<b>Práctica:4</b>	<b>TH:7</b>
<b>SUMILLA</b>			
<p>Curso teórico - práctico de formación especializada, desarrolla el conocimiento y manejo de la estructura formal de un informe de investigación con fines de titulación. Tiene el propósito de orientar a los estudiantes el uso de diferentes técnicas de exposición y sustentación del informe final de su investigación.</p> <p>Los temas que aborda el curso son: Aplicación de los instrumentos de investigación y estudio; Análisis e interpretación de los resultados; Análisis de datos y tratamiento estadístico para la prueba de hipótesis; Conclusiones y recomendaciones; Informe final o Tesis; a través del análisis de material bibliográfico y actividades práctica.</p>			



**PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA  
ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

RESOLUCIÓN N° 0474-2020-D-FPYCF

**I CICLO**

N° de Orden	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORA/ SEMANA			CR
				HT	HP	TH	
01	SEEBA101	Historia, política y enfoques en Educación Básica Alternativa.		3	2	5	4.0
02	SEEBA102	Alfabetización		2	2	4	3.0
03	SEEBA103	Educación Bilingüe Intercultural en Educación Básica Alternativa.		2	2	4	3.0
04	SEEBA104	Planificación, Organización y Evaluación Curricular en Educación Básica Alternativa.		3	4	7	5.0
05	SEEBA105	Seminario de Tesis I		3	4	7	5.0
<b>TOTAL</b>				<b>13</b>	<b>14</b>	<b>27</b>	<b>20</b>

**II CICLO**

N° de Orden	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORA/ SEMANA			CR
				HT	HP	TH	
06	SEEBA206	Fundamentos Pedagógicos y Epistemológicos en Educación Básica Alternativa		3	2	5	4.0
07	SEEBA207	Estrategias didácticas en Educación Básica Alternativa.		2	4	6	4.0
08	SEEBA208	Educación Inclusiva y para la Atención a la Diversidad		2	2	4	3.0
09	SEEBA209	Diseño y elaboración de material didáctico en Educación Básica Alternativa.		2	4	6	4.0
10	SEEBA210	Seminario de Tesis II		3	4	7	5.0
<b>TOTAL</b>				<b>12</b>	<b>16</b>	<b>28</b>	<b>20</b>

**III CICLO**

N° de Orden	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORA/ SEMANA			CR
				HT	HP	TH	
11	SEEBA311	Autonomía de los aprendizajes y el uso de las Tics en Educación Básica Alternativa.		2	4	6	4.0
12	SEEBA312	Tutoría y orientación educativa en Educación Básica Alternativa.		2	2	4	3.0
13	SEEBA313	Gestión institucional en Educación Básica Alternativa.		3	2	5	4.0
14	SEEBA314	Gestión de proyectos productivos para la generación de empresas.		2	4	6	4.0
15	SEEBA315	Seminario de Tesis III		3	4	7	5.0
<b>TOTAL</b>				<b>12</b>	<b>16</b>	<b>28</b>	<b>20</b>



COMISIÓN DE DOCTRINA DEL NUEVO CURRÍCULO DE LA UNE EGYV